
Presidencia: Polonia

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PERMANENTE (1403ª sesión plenaria)

1. Fecha: Jueves, 22 de diciembre de 2022 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)

Apertura: 10.00 horas
Clausura: 12.50 horas

2. Presidencia: Embajador A. Hałaciński

Presidente, Sr. M. Lukashuk (Presidente del Consejo Regional de Dnipropetrovsk), Federación de Rusia (PC.DEL/1900/22 OSCE+)

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: AGRESIÓN EN CURSO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA CONTRA UCRANIA

Ucrania (PC.DEL/1915/22), Canadá (PC.DEL/1902/22), República Checa-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte, Moldova, Montenegro y Ucrania, países candidatos; de Georgia, país candidato potencial; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra y Mónaco) (PC.DEL/1912/22), Reino Unido (PC.DEL/1898/22 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/1903/22), Suiza (PC.DEL/1906/22 OSCE+), Türkiye (PC.DEL/1908/22 OSCE+), Portugal (PC.DEL/1901/22), Noruega, Islandia (PC.DEL/1899/22 OSCE+), Georgia (PC.DEL/1913/22 OSCE+), Lituania, Presidente

Punto 2 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LA PRÓRROGA DEL MANDATO DE LA MISIÓN DE LA OSCE EN MOLDOVA

Presidente

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 1457 (PC.DEC/1457) relativa a la prórroga del mandato de la Misión de la OSCE en Moldova. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Presidente, Moldova (declaración interpretativa, véase texto agregado 1 de la decisión), República Checa-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte, Montenegro, Serbia y Ucrania, países candidatos; de Georgia, país candidato potencial; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra) (declaración interpretativa, véase texto agregado 2 de la decisión), Canadá (declaración interpretativa, véase texto agregado 3 de la decisión), Reino Unido (declaración interpretativa, véase texto agregado 4 de la decisión), Estados Unidos de América (declaración interpretativa, véase texto agregado 5 de la decisión), Suiza (declaración interpretativa, véase texto agregado 6 de la decisión), Secretaria General

Punto 3 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

- a) *Provocaciones peligrosas por parte del régimen de Kiev con el apoyo de la alianza occidental de Estados participantes de la OSCE, y crímenes contra la población civil cometidos actualmente por el régimen de Kiev:* Federación de Rusia (PC.DEL/1910/22)
- b) *Crisis humanitaria en Nagorno Karabaj como consecuencia del bloqueo ilegal impuesto por Azerbaiyán:* Armenia (PC.DEL/1909/22) (PC.DEL/1911/22), Azerbaiyán (PC.DEL/1907/22 OSCE+), Presidente

Punto 4 del orden del día: OTROS ASUNTOS

Falta de consenso en relación con la aprobación del Presupuesto Unificado de la OSCE para 2022: Presidente (Anexo 1) (Anexo 2), República Checa-Unión Europea, Reino Unido, Ucrania, Suiza (PC.DEL/1904/22 OSCE+), Moldova, Macedonia del Norte, Secretaria General

4. Próxima sesión:

Se anunciará

1403ª sesión plenaria

Diario CP N° 1403, punto 4 del orden del día

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE

Estimados colegas, a continuación quisiera ponerles al día acerca de nuestros esfuerzos por llegar a un acuerdo sobre el Presupuesto Unificado de la OSCE para 2022.

Aunque no me sorprenda demasiado, lamento tener que informarles de que tras 15 meses de negociaciones y deliberaciones en torno a tres propuestas de la Presidencia (fechadas en noviembre de 2021, febrero y julio de 2022) y, por último, a la propuesta técnica presentada por la Secretaría este mismo mes de diciembre, ha sido imposible hallar una solución aceptable para todos ustedes, por lo que la Organización no dispondrá de Presupuesto Unificado para 2022. Cedemos la Presidencia adjuntando un proyecto de decisión relativa a la aprobación del Presupuesto Unificado para 2022, que se distribuyó con el número de referencia PC.DD/31/22/Rev.1 de fecha 21 de diciembre de 2022, y que representa el fruto, por desgracia inconcluso aunque muy avanzado, de nuestra labor al respecto.

La controversia presupuestaria ha consumido, justificadamente, gran parte de nuestros esfuerzos, tiempo y atención a lo largo de este año. En mi opinión, cualquier reproche de que no se han estudiado debidamente las soluciones es infundado. Deseo expresar mi agradecimiento a todos los que han prestado su apoyo y asistencia en el proceso y las negociaciones. En particular, quisiera dar las gracias a la Secretaria General y a los colegas del Departamento de Administración y Finanzas por su constante e infatigable compromiso, así como a la Presidenta del Comité Asesor polaco en materia de Administración y Finanzas por su perseverancia y determinación.

El hecho de que no hayamos alcanzado un acuerdo presupuestario va en detrimento de todos nosotros, y estoy profundamente decepcionado por la actitud de obstrucción política que algunos han adoptado durante todos estos meses en los debates en torno al presupuesto. Desde cualquier punto de vista racional, no puede ser positivo que seamos incapaces de ponernos de acuerdo para financiar de forma adecuada y responsable una Organización de la que todos somos miembros y que, supuestamente, todos consideramos valiosa.

Independientemente de nuestras diferencias, la Organización requiere una financiación si queremos seguir celebrando reuniones en estas salas e intercambiar nuestros puntos de vista, y llevar a cabo la valiosa labor de poner en práctica proyectos en toda la geografía de nuestra región. Quisiera pedir a quienes no hayan podido sumarse al consenso

que reflexionen al respecto durante el receso de invierno, y que consideren la forma en que cada uno de ustedes podría llegar a encontrar una solución común en el nuevo año.

Agradezco que las negociaciones hayan avanzado, y confío en que retomem la tarea el año próximo y colaboren con nuestros colegas de Macedonia del Norte a fin de alcanzar un acuerdo lo antes posible.

La presente declaración del Presidente y el proyecto de decisión relativa a la aprobación del Presupuesto Unificado para 2022, que se distribuyó con la referencia PC.DD/31/22/Rev.1 de fecha 21 de diciembre de 2022, se adjuntarán al diario de la sesión de hoy.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.JOUR/1403
22 December 2022
Annex 2

SPANISH
Original: ENGLISH

1403ª sesión plenaria

Diario CP N° 1403, punto 4 del orden del día

[Copy of:]

PC.DD/31/22/Rev.1
21 December 2022
RESTRICTED
ENGLISH only

**PROYECTO DE DECISIÓN RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL
PRESUPUESTO UNIFICADO PARA 2022**

El Consejo Permanente,

I. Actuando con arreglo a las disposiciones pertinentes del Reglamento Financiero y la Decisión N° 553 del Consejo Permanente, de 27 de junio de 2003,

Recordando la Decisión N° 1455 del Consejo Permanente, de 8 de diciembre de 2022, relativa a la autorización provisional para efectuar gastos adicionales en 2022, adoptada con carácter excepcional, sin que sienta precedente y sin perjuicio de los resultados que arrojen los debates sobre el Presupuesto Unificado para 2022,

Reconociendo que los fondos cerrados no estarán sujetos a futuras asignaciones de recursos,

1. Aprueba, sin que sienta precedente, que las autorizaciones provisionales para efectuar gastos concedidas en 2022, que figuran en el Anexo I, constituyan una decisión técnica presupuestaria para 2022;

2. Decide que la autorización provisional para efectuar gastos adicionales aprobada en virtud de la Decisión N° 1455 del Consejo Permanente, de 8 de diciembre de 2022, no se utilizará como base de referencia para la asignación de recursos en futuras propuestas del Presupuesto Unificado, Autorizaciones provisionales para efectuar gastos o facturaciones en 2023 o en ejercicios posteriores, conforme a lo dispuesto en las Reglas 3.04 y 4.04 del Reglamento Financiero, con la única excepción de los Servicios de Conferencias e Idiomas;

3. Aprueba para 2022, sin que sienta precedente, una prórroga técnica de la Plantilla del Presupuesto Unificado para 2021, que figura en el Anexo II;

II. Reconociendo que aún no se ha podido llegar a un acuerdo sobre todas las actividades programáticas, y que la presente decisión presupuestaria es de carácter técnico,

Reconociendo que, debido al momento en el que se ha adoptado la decisión técnica presupuestaria, no se distribuirá una lista abierta de proyectos del Presupuesto Unificado que deberán realizarse y financiarse a través del Presupuesto Unificado para 2022,

Teniendo en cuenta las Decisiones del Consejo Ministerial pertinentes, entre otras, la N° 18/06 relativa al fortalecimiento adicional de la eficiencia de los órganos ejecutivos de la OSCE y la N° 19/06 relativa al fortalecimiento de la eficiencia de la OSCE,

Teniendo en cuenta la Decisión N° 705 del Consejo Permanente, de 1 de diciembre de 2005, relativa al Régimen Común de Gestión, y esforzándose por contribuir a reforzar la eficiencia, eficacia y transparencia de la OSCE,

Teniendo en cuenta la Decisión N° 1216 del Consejo Permanente, de 21 de julio de 2016, relativa a la enmienda del Estatuto del Personal de la OSCE y las recomendaciones que en ella se recogen,

Subrayando la importancia de la supervisión por parte de los Estados participantes de las actividades financieras y administrativas de la OSCE, y recordando la Decisión N° 552 del Consejo Permanente, de 27 de junio de 2003, en la que se establecen las responsabilidades del Comité Asesor en asuntos de Gestión y Financieros (CAGF), y

Teniendo en cuenta los debates anteriores sobre cuestiones transversales y sus resultados, como los mantenidos acerca del Fondo de Incrementos, el subsidio de alojamiento y manutención, el impuesto sobre la renta del personal local, el sistema de adscripción y el ciclo presupuestario,

1. Se compromete a seguir trabajando, especialmente en lo que concierne al ciclo del Presupuesto Unificado durante el ejercicio de 2023, con miras a centrar, racionalizar y dar prioridad a la labor de la OSCE en aquellas esferas de las tres dimensiones en las que goza de una ventaja comparativa;

2. Encarga a la Secretaría y al CAGF que sigan esforzándose por mejorar el proceso de planificación de programas y presupuestos y el proceso de evaluación en el marco de la OSCE, con objeto de aumentar la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas; y

3. Encarga a los administradores de fondos que velen por el pleno cumplimiento de las actividades de sus programas en virtud de sus respectivos mandatos y de conformidad con el conjunto de principios, compromisos y decisiones de la OSCE.

[Copy of:]

PC.DD/31/22/Rev.1
21 December 2022
Annex I
RESTRICTED
ENGLISH only

DECISIÓN TÉCNICA PRESUPUESTARIA PARA 2022

<u>Fondo</u> Programa principal Programa	Autorización provisional para efectuar gastos (Regla 3.04 del Regl. Fin.) Euros	Autorización provisional para efectuar gastos adicionales (PC.DEC/1455) Euros	
<u>I. FONDOS RELACIONADOS CON LA SECRETARÍA E INSTITUCIONES</u>			
<u>La Secretaría</u>			
Secretario General y Servicios Centrales			
A.1.1	Gestión Ejecutiva	1.190.500	63.600
A.1.2	Gestión de la Seguridad	636.500	49.300
A.1.3	Cooperación Externa	653.700	1.200
A.1.4	Oficina de Asuntos Jurídicos	786.800	
A.1.5	Sección de Comunicación y Relaciones con los Medios Informativos	1.664.000	
A.1.6	Servicios de Conferencias e Idiomas	5.437.500	472.300
A.2.1	Centro de Documentación de la OSCE en Praga	640.100	
B.4.1	Cuestiones de Género	<u>437.100</u>	
	Total	11.446.200	586.400
Presidente en Ejercicio			
A.1.1	Misiones de corta duración/Visitas del PeE y de RR.PP. del PeE	500.000	
A.1.2	Comité Asesor en asuntos de Gestión y Financieros (CAGF)	11.000	
A.1.3	Junta de Apelación Externa	32.800	
A.1.4	Comité Auditor	34.000	
A.1.5	Audidores Externos	<u>85.200</u>	
	Total	663.000	
Supervisión Interna			
A.1.1	Supervisión Interna	<u>1.828.900</u>	<u>32.700</u>
	Total	1.828.900	32.700

Fondo Programa principal Programa	Autorización provisional para efectuar gastos (Regla 3.04 del Regl. Fin.) Euros	Autorización provisional para efectuar gastos adicionales (PC.DEC/1455) Euros
Oficina del Representante Especial/ Coordinador para la Lucha contra la Trata de Personas		
B.4.1 Oficina del Representante Especial/ Coordinador para la Lucha contra la Trata de Personas	<u>1.073.700</u>	<u>72.100</u>
Total	1.073.700	72.100
Lucha contra las amenazas transnacionales		
B.4.1 Coordinación de actividades contra las amenazas transnacionales	547.300	
B.4.2 Unidad de Estrategia Policial	706.900	
B.4.3 Acción contra el Terrorismo	830.600	
B.4.4 Seguridad y Gestión de Fronteras	<u>684.800</u>	
Total	2.769.600	
Actividades relacionadas con los aspectos económicos y medioambientales de la seguridad		
B.2.1 Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE	1.979.200	
B.2.2 Foro Económico y Medioambiental	<u>256.500</u>	
Total	2.235.700	
Prevención de Conflictos		
A.1.1 Dirección y Gestión del CPC	460.400	35.100
A.1.2 Servicio de Apoyo en cuestiones políticas	1.474.000	3.100
A.1.3 Servicio de Operaciones	1.184.700	12.800
A.1.4 Dependencia de Apoyo para las Actividades de Programación y Evaluación	530.000	18.900
B.1.1 Presidencia del FCS	12.700	
B.1.2 Apoyo al FCS	696.200	1.000
B.1.3 Dependencia de Tecnología y Comunicaciones	<u>633.900</u>	<u>600</u>
Total	4.991.900	71.500
Gestión de Recursos Humanos		
A.2.1 Departamento de Recursos Humanos	<u>4.171.600</u>	
Total	4.171.600	

<u>Fondo</u> Programa principal Programa	Autorización provisional para efectuar gastos (Regla 3.04 del Regl. Fin.) Euros	Autorización provisional para efectuar gastos adicionales (PC.DEC/1455) Euros
Departamento de Administración y Finanzas		
A.2.1 Administración y Coordinación	888.200	
A.2.2 Servicios Financieros y de Presupuestos	2.162.200	
A.2.3 Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	4.370.900	
A.2.4 Servicio de Apoyo a Misiones	<u>2.517.600</u>	
Total	9.938.900	
Total de la Secretaría	39.119.500	762.700
<u>Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos</u>		
A.1.1 Dirección y Política	1.294.600	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos	2.970.700	
B.3.1 Reuniones de la Dimensión Humana	603.000	
B.3.2 Democratización	1.580.300	
B.3.3 Derechos humanos	1.232.200	
B.3.4 Elecciones	6.505.200	
B.3.5 Tolerancia y no discriminación	1.418.200	
B.3.6 Cuestiones relativas a romaníes y sinti	<u>555.700</u>	
Total	16.159.900	
<u>Alto Comisionado para las Minorías Nacionales</u>		
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos	544.700	
B.1.1 Oficina del Alto Comisionado	<u>2.959.300</u>	
Total	3.504.000	
<u>Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación</u>		
A.1.1 Libertad de los medios de comunicación	<u>1.608.800</u>	
Total	1.608.800	
TOTAL DE FONDOS RELACIONADOS CON LA SECRETARÍA E INSTITUCIONES	60.392.200	762.700

<u>Fondo</u> Programa principal Programa	Autorización provisional para efectuar gastos (Regla 3.04 del Regl. Fin.) Euros	Autorización provisional para efectuar gastos adicionales (PC.DEC/1455) Euros
<u>II. FONDOS RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES DE LA OSCE SOBRE EL TERRENO</u>		
<u>Incrementos</u>		
Incremento de la Secretaría		
A.1.1 Servicio de Apoyo en cuestiones políticas	247.800	
A.2.1 Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	768.200	
A.2.2 Servicio de Apoyo a Misiones	<u>738.300</u>	
Total	1.754.300	
Incremento de la OIDDH		
B.3.1 Democratización (OIDDH)	<u>234.100</u>	
Total	234.100	
Total de los Incrementos	1.988.400	
EUROPA SUDORIENTAL		
<u>Misión en Kosovo</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión	2.750.300	3.900
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos	5.495.100	28.800
B.1.1 Seguridad pública y seguridad general	1.582.700	
B.3.1 Democratización	1.744.600	
B.3.2 Derechos humanos y comunidades	<u>5.889.900</u>	
Total	17.462.600	32.700
<u>Misión en Bosnia y Herzegovina</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión	1.593.400	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos	3.974.900	
A.2.2 Centro de servicios compartidos, Servicio de asistencia en TIC	253.800	
B.1.1 Cooperación en materia de seguridad	581.300	
B.3.1 Dimensión humana	<u>5.278.600</u>	
Total	11.682.000	
<u>Misión en Serbia</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión	995.400	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos	1.700.600	

<u>Fondo</u> Programa principal Programa	Autorización provisional para efectuar gastos (Regla 3.04 del Regl. Fin.) Euros	Autorización provisional para efectuar gastos adicionales (PC.DEC/1455) Euros
B.1.1 Cooperación en materia de seguridad	950.800	
B.3.1 Democratización	1.115.400	
B.3.2 Medios informativos	443.200	
B.3.3 Estado de derecho y derechos humanos	<u>1.053.200</u>	
Total	6.258.600	
<u>Presencia en Albania</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión	487.300	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos	1.035.900	
B.1.1 Cooperación en materia de seguridad	346.100	
B.2.1 Gobernanza en cuestiones económicas y medioambientales	308.200	
B.3.1 Democratización	432.100	
B.3.2 Estado de derecho y derechos humanos	<u>371.600</u>	
Total	2.981.200	
<u>Misión en Skopje</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión	987.000	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos	1.939.500	
B.1.1 Seguridad pública y divulgación comunitaria	1.778.700	
B.3.1 Dimensión humana	<u>1.800.900</u>	
Total	6.506.100	
<u>Misión en Montenegro</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión	316.100	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos	603.800	
B.3.1 Democratización	467.900	
B.3.2 Medios informativos	361.700	
B.4.1 Cooperación en materia de seguridad y gobernanza	<u>402.600</u>	
Total	2.152.100	
Total de Europa Sudoriental	47.042.600	32.700
EUROPA ORIENTAL		
<u>Misión en Moldova</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión	421.200	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos	874.000	
B.1.1 Prevención/Resolución de conflictos	532.400	
B.3.1 Derechos humanos	<u>475.100</u>	

<u>Fondo</u> Programa principal Programa	Autorización provisional para efectuar gastos (Regla 3.04 del Regl. Fin.) Euros	Autorización provisional para efectuar gastos adicionales (PC.DEC/1455) Euros
Total	2.302.700	
<u>Coordinador de Proyectos en Ucrania</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión	386.700	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos	923.700	
B.3.1 Democratización y buena gobernanza	484.100	
B.3.2 Estado de derecho y derechos humanos	721.900	
B.4.1 Seguridad humana	589.800	
B.4.2 Proyectos económicos, medioambientales y político-militares	<u>512.300</u>	
Total	3.618.500	
<u>Representante ante la Comisión Mixta Ruso-Letona para los Militares en Situación de Retiro</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión	<u>5.500</u>	
Total	5.500	
Total de Europa oriental	5.926.700	
CÁUCASO		
<u>Grupo de Planificación de Alto Nivel</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión	<u>247.600</u>	
Total	247.600	
<u>Proceso de Minsk</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión	<u>911.200</u>	
Total	911.200	
<u>Representante Personal del PeE para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión	467.300	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos	<u>712.400</u>	
Total	1.179.700	
Total del Cáucaso	2.338.500	

<u>Fondo</u> Programa principal Programa	Autorización provisional para efectuar gastos (Regla 3.04 del Regl. Fin.) Euros	Autorización provisional para efectuar gastos adicionales (PC.DEC/1455) Euros
ASIA CENTRAL		
<u>Oficina de Programas en Astana</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión	225.000	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos	669.600	
B.1.1 Actividades político-militares	444.800	
B.2.1 Actividades económicas y medioambientales	448.400	
B.3.1 Actividades relativas a la dimensión humana	<u>444.900</u>	
Total	2.232.700	
<u>Centro en Ashgabad</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión	407.400	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos	547.100	
B.1.1 Prevención de conflictos y fomento de la confianza y la seguridad	233.100	
B.2.1 Actividades económicas y medioambientales	249.100	
B.3.1 Actividades relativas a la dimensión humana	<u>224.500</u>	
Total	1.661.200	
<u>Oficina de Programas en Bishkek</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión	1.240.300	28.400
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos	1.427.300	79.800
B.1.1 Actividades político-militares	1.490.400	
B.2.1 Actividades económicas y medioambientales	1.449.700	
B.3.1 Actividades relativas a la dimensión humana	<u>1.203.300</u>	<u>9.400</u>
Total	6.811.000	117.600
<u>Coordinador de Proyectos en Uzbekistán</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión	261.300	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos	529.600	
B.1.1 Actividades político-militares	532.200	
B.2.1 Actividades económicas y medioambientales	639.700	
B.3.1 Actividades relativas a la dimensión humana	<u>536.400</u>	
Total	2.499.200	
<u>Oficina de Programas en Dushanbe</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión	1.169.300	
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos	2.035.500	
B.1.1 Aspectos político-militares de la seguridad	1.857.300	
B.2.1 Actividades económicas y medioambientales	1.112.000	

Fondo	Autorización provisional para efectuar gastos (Regla 3.04 del Regl. Fin.)	Autorización provisional para efectuar gastos adicionales (PC.DEC/1455)
Programa principal	Euros	Euros
Programa		
B.3.1 Actividades relativas a la dimensión humana	<u>1.137.500</u>	
Total	7.311.600	
Total de Asia Central	20.515.700	117.600
TOTAL DE FONDOS RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES DE LA OSCE SOBRE EL TERRENO	77.811.900	150.300
TOTAL GENERAL	138.204.100	913.000

[Copy of:]

PC.DD/31/22/Rev.1
21 December 2022
Annex II
RESTRICTED
ENGLISH only

PRÓRROGA TÉCNICA DE LA PLANTILLA DEL PRESUPUESTO UNIFICADO PARA 2021¹

Fondo	Grado del puesto	Número de puestos
Programa principal		
Programa		
Denominación del puesto		
La Secretaría		
Secretario General y Servicios Centrales		
A.1.1 Gestión Ejecutiva		
Secretario General	SG	1,0
Director de la Oficina del Secretario General	D1	1,0
Asesor superior	P4	1,0
Asesor superior en coordinación	P4	1,0

1 Nota bene: Con objeto de facilitar la lectura y mantener la homogeneidad del texto, los puestos que aparecen en el presente documento se han denominado en género masculino con independencia del género de las personas que los ocupen.

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Oficial ejecutivo	S	3,0
Oficial ejecutivo superior	S	1,0
Coordinador de planificación estratégica y movilización de recursos	S	1,0
Asesor sobre los jóvenes y la seguridad	S	1,0
Asesor superior/Coordinador para la mejora de la gobernanza	S	1,0
Auxiliar superior administrativo/de asuntos políticos	G7	1,0
Secretario superior	G6	1,0
Secretario superior	G5	2,0
Conductor	G3	1,0
A.1.2 Gestión de la Seguridad		
Jefe de Gestión de la Seguridad	P5	1,0
Oficial de seguridad sobre el terreno	P3	1,0
Oficial de seguridad	S	1,0
Auxiliar superior de seguridad	G6	1,0
Auxiliar administrativo	G5	1,0
Guardia de seguridad	G3	2,0
Empleado administrativo	G3	1,0
A.1.3 Cooperación Externa		
Jefe de la Sección de Cooperación Externa	P5	1,0
Oficial superior de cooperación externa	P4	2,0
Oficial de cooperación externa	P3	1,0
Oficial superior de cooperación externa	S	1,0
Secretario	G4	1,0
A.1.4 Oficina de Asuntos Jurídicos		
Jefe de la Oficina de Asuntos Jurídicos	P5	1,0
Jefe Adjunto de la Oficina de Asuntos Jurídicos	P4	1,0
Asesor jurídico	P3	2,0
Oficial jurídico asociado	P2	1,0
Oficial jurídico	S	2,0
Oficial jurídico asociado	S	1,0
Auxiliar jurídico	G5	1,0
Auxiliar jurídico	G4	1,0
A.1.5 Sección de Comunicación y Relaciones con los Medios Informativos		
Portavoz/Jefe de la Sección de Comunicación y Relaciones con los Medios Informativos	P5	1,0
Jefe de la Dependencia de Relaciones con los Medios Informativos	P4	1,0
Jefe de la Dependencia de Comunicaciones en línea	P4	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Oficial de medios informativos	P3	1,0
Editor de publicaciones y Oficial de divulgación	P3	1,0
Oficial de comunicaciones	P3	2,0
Oficial de comunicaciones	P3	1,0
Arquitecto de información	P3	1,0
Desarrollador asociado del sitio web	P2	1,0
Oficial asociado de comunicaciones en línea	P2	1,0
Oficial de comunicaciones	S	1,0
Auxiliar superior de medios informativos	G6	1,0
Auxiliar de medios informativos	G5	1,0
A.1.6 Servicios de Conferencias e Idiomas		
Jefe de los Servicios de Conferencias	P5	1,0
Jefe Lingüista	P4	1,0
Oficial de conferencias	P3	1,0
Auxiliar superior de servicios de idiomas	G6	1,0
Auxiliar superior de reuniones	G6	3,0
Supervisor de la Dependencia de Documentos y Apoyo para Reuniones	G6	1,0
Supervisor de la Dependencia de Control de Documentos	G6	1,0
Auxiliar administrativo	G5	1,0
Supervisor auxiliar, Control de documentos	G5	1,0
Supervisor auxiliar, Dependencia de Documentos y Apoyo para Reuniones	G5	1,0
Auxiliar de protocolo	G5	1,0
Secretario administrativo	G4	1,0
Auxiliar de servicios de apoyo	G4	1,0
Auxiliar técnico	G4	1,0
Operador de procesamiento de textos	G4	9,0
Auxiliar de documentos y apoyo para reuniones	G4	5,0
Auxiliar de reuniones	G4	1,0
Empleado de apoyo para conferencias	G2	3,0
A.2.1 Centro de Documentación de la OSCE en Praga		
Jefe de la Oficina y Oficial encargado de reuniones	S	1,0
Oficial asociado de gestión de registros	P2	1,0
Auxiliar superior de documentación e información	G7	1,0
Auxiliar superior de TI	G6	1,0
Auxiliar superior administrativo y de finanzas	G6	1,0
Secretario administrativo	G5	1,0
Auxiliar de archivos	G5	1,0
Auxiliar de TI	G5	1,0
Auxiliar de registros y archivos	G4	3,0
Limpiador/Apoyo para eventos	G2	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
B.4.1 Cuestiones de Género		
Asesor superior en cuestiones de género	P5	1,0
Asesor en cuestiones de género	P3	1,0
Asesor en cuestiones de género	S	4,0
Asesor superior en coordinación	S	1,0
Auxiliar administrativo/de programas	G5	1,0
Supervisión Interna		
A.1.1 Supervisión Interna		
Director de Supervisión Interna	D1	1,0
Jefe de Auditoría Interna/Director Adjunto	P5	1,0
Jefe de Evaluación/Director Adjunto	P5	1,0
Auditor superior	P4	1,0
Investigador superior	P4	1,0
Evaluador superior	P4	1,0
Auditor	P3	4,0
Oficial asociado de investigación	P2	1,0
Evaluador superior	S	1,0
Oficial de evaluación	S	1,0
Oficial asociado de investigación	S	1,0
Auxiliar administrativo superior	G6	1,0
Auxiliar superior de auditoría	G6	2,0
Oficina del Representante Especial/Coordinador para la Lucha contra la Trata de Personas		
B.4.1 Oficina del Representante Especial/Coordinador para la Lucha contra la Trata de Personas		
Representante Especial	S	1,0
Coordinador Adjunto, Lucha contra la trata de personas (LCTP)	S	1,0
Asesor superior en coordinación	P4	1,0
Oficial de programas	P3	2,0
Oficial de programas y fomento de capacidades	P3	1,0
Oficial asociado de LCTP	P2	1,0
Oficial asociado a cargo de las visitas a países	P2	1,0
Oficial auxiliar de LCTP	P1	1,0
Asesor superior	S	1,0
Oficial ejecutivo de programas	S	1,0
Oficial asociado de información pública	S	1,0
Secretario superior	G5	1,0
Auxiliar administrativo	G4	1,0
Lucha contra las amenazas transnacionales		

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
B.4.1 Coordinación de las actividades de lucha contra las amenazas transnacionales		
Coordinador de las actividades de lucha contra las amenazas transnacionales	D1	1,0
Oficial de gestión de la información	P3	1,0
Oficial de ciberseguridad	P3	1,0
Oficial de políticas y coordinación	S	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	1,0
B.4.2 Unidad de Estrategia Policial		
Jefe de la Unidad de Estrategia Policial	S	1,0
Jefe Adjunto de la Unidad de Estrategia Policial, Asesor en ciberdelincuencia	P4	1,0
Oficial de asuntos policiales para la lucha contra las drogas ilícitas	P4	1,0
Oficial de asuntos policiales, Asesor en análisis e informes	P4	1,0
Oficial de asuntos policiales, Asesor en reforma policial	S	1,0
Asesor en lucha contra la trata de personas	S	1,0
Asesor en lucha contra la delincuencia organizada	S	1,0
Oficial de asuntos policiales, Asesor en policía comunitaria	S	1,0
Auxiliar administrativo	G5	1,0
B.4.3 Acción contra el Terrorismo		
Jefe de cuestiones de lucha contra el terrorismo	S	1,0
Jefe Adjunto de cuestiones de lucha contra el terrorismo	P4	1,0
Oficial de programas	P3	1,0
Oficial de programas	P3	1,0
Oficial asociado de programas	P2	1,0
Oficial de lucha contra el terrorismo	S	1,0
Asesor jurídico superior en lucha contra el terrorismo	S	1,0
Asesor superior en cuestiones de lucha contra el terrorismo	S	1,0
Auxiliar de proyectos	G5	1,0
Auxiliar de oficina	G4	1,0
B.4.4 Seguridad y Gestión de Fronteras		
Jefe de la Unidad de Seguridad y Gestión de Fronteras	S	1,0
Oficial de gestión de fronteras	P3	1,0
Asesor en cuestiones aduaneras	P3	1,0
Oficial asociado de programas	P2	1,0
Oficial asociado de seguridad de fronteras	P2	1,0
Asesor en cuestiones fronterizas	S	1,0
Auxiliar administrativo	G4	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Actividades relacionadas con los aspectos económicos y medioambientales de la seguridad		
B.2.1 Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE		
Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE	D1	1,0
Coordinador Adjunto/Jefe de las Actividades Económicas	P5	1,0
Coordinador Adjunto/Jefe de las Actividades Medioambientales	P5	1,0
Oficial superior de asuntos económicos y medioambientales	P4	1,0
Oficial superior de asuntos económicos	P4	1,0
Asesor superior en asuntos medioambientales	P4	1,0
Asesor económico	P3	1,0
Oficial del programa medioambiental	P3	1,0
Oficial asociado de asuntos medioambientales	P2	1,0
Oficial asociado de lucha contra la corrupción	P2	1,0
Oficial de conectividad económica	S	1,0
Oficial de asuntos económicos	S	1,0
Oficial asociado de asuntos económicos	S	1,0
Oficial de asuntos económicos y medioambientales	S	1,0
Asesor en asuntos económicos y medioambientales	S	1,0
Asesor en asuntos medioambientales	S	1,0
Oficial superior del programa de seguridad energética	S	1,0
Oficial del programa de gobernanza y cooperación económica	S	1,0
Oficial de gobernanza medioambiental	S	1,0
Oficial asociado de seguridad energética	S	1,0
Secretario ejecutivo	G6	1,0
Auxiliar administrativo	G5	1,0
Auxiliar de programas	G5	2,0
Auxiliar administrativo	G4	1,0
Prevención de Conflictos		
A.1.1 Dirección y Gestión del CPC		
Director del CPC/Jefe Adjunto de la Secretaría de la OSCE	D2	1,0
Oficial de planificación y coordinación	P3	1,0
Asesor superior	S	1,0
Secretario superior	G5	1,0
Secretario	G4	1,0
A.1.2 Servicio de Apoyo en cuestiones Políticas		
Director Adjunto del Servicio de Apoyo en cuestiones Políticas	P5	1,0
Oficial superior de apoyo en cuestiones políticas	P4	4,0
Oficial de apoyo en cuestiones políticas	P3	3,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Oficial de apoyo en cuestiones políticas	S	6,0
Auxiliar superior de apoyo en cuestiones políticas	G6	3,0
Secretario	G4	1,0
A.1.3 Servicio de Operaciones		
Director Adjunto del Servicio de Operaciones	P5	1,0
Asesor superior de operaciones	P4	1,0
Oficial de apoyo en materia de operaciones	P3	1,0
Jefe de la Sala de Situación/Comunicaciones	S	1,0
Oficial superior de apoyo en materia de operaciones	S	1,0
Oficial de apoyo a la mediación	S	3,0
Analista/Investigador	S	1,0
Jefe Adjunto de la Sala de Situación/Comunicaciones	G6	1,0
Auxiliar superior de operaciones	G6	1,0
Oficial de servicio	G5	6,0
Secretario	G4	1,0
A.1.4 Dependencia de Apoyo para las Actividades de Programación y Evaluación		
Jefe de la Dependencia de Apoyo para las Actividades de Programación y Evaluación	P4	1,0
Oficial de apoyo a la programación y gestión de proyectos	P3	1,0
Oficial asociado de coordinación de proyectos	P2	1,0
Oficial asociado de coordinación de proyectos	S	1,0
Auxiliar superior de proyectos	G6	1,0
Auxiliar superior de proyectos, contribuciones extrapresupuestarias	G6	1,0
B.1.2 Apoyo al FCS		
Oficial superior de apoyo al FCS	P4	1,0
Oficial de MFCS	P3	1,0
Oficial de apoyo a proyectos	P3	1,0
Oficial asociado de proyectos	P2	1,0
Oficial de proyectos	S	1,0
Oficial asociado de apoyo al FCS	S	1,0
Auxiliar de programas	G5	1,0
Auxiliar de oficina	G4	1,0
B.1.3 Dependencia de Tecnología y Comunicaciones		
Jefe de la Dependencia de Tecnología y Comunicaciones	P4	1,0
Oficial de gestión de la Red	P3	1,0
Oficial asociado de tecnología	S	1,0
Auxiliar de gestión de la Red	G5	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Gestión de Recursos Humanos		
A.2.1 Departamento de Recursos Humanos		
Director de Recursos Humanos	D1	1,0
Director Adjunto de Recursos Humanos	P5	1,0
Coordinador de ética profesional de la OSCE	P4	1,0
Jefe de Desarrollo de Talentos	P4	1,0
Jefe de Administración de Recursos Humanos	P4	1,0
Jefe de Adquisición de Talentos	P4	1,0
Jefe de Analítica de Recursos Humanos y Nóminas	P4	1,0
Oficial de recursos humanos	P3	1,0
Oficial de planificación y coordinación	P3	1,0
Oficial de desarrollo de talentos	P3	1,0
Oficial de política de recursos humanos y relaciones con los empleados	P3	1,0
Oficial de adquisición de talentos	P3	1,0
Oficial de ética profesional	S	1,0
Oficial médico principal de la OSCE	S	1,0
Asesor en recursos humanos	S	1,0
Oficial de política de recursos humanos y relaciones con los empleados	S	1,0
Oficial asociado de adquisición de talentos	S	1,0
Asesor en recursos humanos, deber de diligencia	S	1,0
Auxiliar superior de recursos humanos	G7	1,0
Auxiliar superior de nóminas	G6	2,0
Auxiliar superior de recursos humanos	G6	3,0
Auxiliar superior de política de recursos humanos y relaciones con los empleados	G6	1,0
Auxiliar superior de adquisición de talentos	G6	2,0
Secretario superior	G5	1,0
Auxiliar de recursos humanos	G5	1,0
Auxiliar de recursos humanos	G5	1,0
Auxiliar de desarrollo de talentos	G5	2,0
Auxiliar de desarrollo de talentos	G5	1,0
Auxiliar de adquisición de talentos	G5	3,0
Auxiliar de nóminas	G4	1,0
Auxiliar de recursos humanos	G4	2,0
Auxiliar de adquisición de talentos	G4	2,0
Empleado de recursos humanos	G3	1,0
Empleado de desarrollo de talentos	G3	1,0
Empleado de adquisición de talentos	G3	1,0
Departamento de Administración y Finanzas		
A.2.1 Administración y Coordinación		
Director de Administración y Finanzas	D1	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Jefe de Seguridad de la Información y Coordinación	P4	1,0
Oficial de control interno y gestión de riesgos	P3	1,0
Oficial de seguridad de la información	P3	1,0
Oficial asociado de gestión de riesgos	P2	1,0
Auxiliar superior administrativo y de finanzas	G6	1,0
Auxiliar superior de planificación y coordinación	G6	1,0
Auxiliar administrativo	G5	1,0
A.2.2 Servicios Financieros y de Presupuestos		
Director Adjunto Principal, Jefe de los Servicios Financieros y de Presupuestos	P5	1,0
Jefe de la Dependencia de Contabilidad	P4	1,0
Jefe de la Dependencia de Presupuestos	P4	1,0
Jefe de la Dependencia de Tesorería y Contribuciones Extrapresupuestarias	P4	1,0
Oficial de presupuestos	P3	1,0
Oficial de presupuestos	P3	1,0
Oficial de finanzas	P3	1,0
Oficial de contribuciones extrapresupuestarias	P3	1,0
Oficial asociado de tesorería	P2	1,0
Oficial asociado de finanzas	P2	1,0
Oficial asociado de contribuciones extrapresupuestarias	S	1,0
Auxiliar superior de finanzas	G7	1,0
Auxiliar superior de contabilidad	G6	1,0
Auxiliar superior de tesorería	G6	1,0
Auxiliar superior de contribuciones extrapresupuestarias	G6	1,0
Auxiliar de presupuestos	G5	2,0
Auxiliar de finanzas	G5	1,0
Auxiliar de tesorería	G5	1,0
Auxiliar de finanzas	G4	3,0
A.2.3 Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones		
Director Adjunto, Jefe de los Servicios de TIC	P5	1,0
Jefe de Apoyo a la Infraestructura de TIC	P4	1,0
Jefe de Desarrollo de Programas Informáticos	P4	1,0
Jefe de Apoyo Funcional	P4	1,0
Arquitecto de sistemas de la plataforma Oracle	P3	1,0
Auxiliar superior de TI	G7	1,0
Auxiliar superior de aplicaciones ERP	G7	2,0
Auxiliar superior de apoyo a recursos humanos de IRMA	G7	1,0
Auxiliar superior de administración de sistemas	G7	1,0
Auxiliar superior de TIC	G6	1,0
Auxiliar superior de gestión de la información	G6	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Auxiliar superior de TI	G6	2,0
Auxiliar superior de TI	G6	1,0
Auxiliar superior de TI, Administrador de la base de datos	G6	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	1,0
Auxiliar superior de programación	G6	2,0
Auxiliar superior de apoyo funcional de IRMA	G6	1,0
Auxiliar de TIC	G5	1,0
Auxiliar de apoyo a usuarios de TI	G5	1,0
Auxiliar de apoyo a usuarios de TI	G5	1,0
Auxiliar de apoyo a usuarios de TIC	G5	1,0
Auxiliar de comunicaciones de TIC	G5	1,0
Auxiliar del servicio de asistencia en TIC	G4	1,0
A.2.4 Servicio de Apoyo a Misiones		
Director Adjunto, Jefe del Servicio de Apoyo a Misiones	P5	1,0
Jefe de la Dependencia de Contratos y Adquisiciones	P4	1,0
Jefe de la Dependencia de Apoyo en materia de Bienes, Logística y Viajes	P4	1,0
Oficial de adquisiciones	P3	1,0
Jefe de Gestión de Locales	P3	1,0
Oficial de logística y transportes	P3	1,0
Oficial asociado de adquisiciones	P2	1,0
Auxiliar superior de gestión de bienes	G7	1,0
Auxiliar superior de gestión de bienes	G6	1,0
Auxiliar superior de mantenimiento de edificios	G6	1,0
Auxiliar superior de viajes	G6	1,0
Auxiliar de mantenimiento de edificios	G5	1,0
Auxiliar de información sobre adquisiciones	G5	1,0
Auxiliar administrativo y de adquisiciones	G5	1,0
Auxiliar de almacén	G5	1,0
Auxiliar de correspondencia	G4	0,6
Auxiliar de correspondencia y logística	G4	0,4
Empleado de almacén	G3	1,0
Expedidor de transportes	G3	0,6
Empleado de gestión de edificios	G3	1,0
Conductor	G2	1,0
Obrero	G2	1,0
Limpiador	G1	6,0
<u>Total de la Secretaría</u>		<u>380,6</u>

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
<u>Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos</u>		
<u>Humanos</u>		
A.1.1 Dirección y Política		
Director de la OIDDH	D/ODI	1,0
Primer Director Adjunto de la OIDDH	D1	1,0
Segundo Director Adjunto de la OIDDH	P5	1,0
Coordinador de proyectos	P4	1,0
Portavoz/Oficial superior de prensa e información pública	P4	1,0
Editor	P3	1,0
Editor del sitio web	P2	1,0
Asesor jurídico	S	1,0
Asesor especial	S	1,0
Asesor superior en asuntos políticos/Jefe de la Oficina del Director	S	1,0
Asesor especial/Representante del Director en Viena	S	1,0
Asesor en políticas y recaudación de fondos	S	1,0
Asesor en ética profesional	S	1,0
Auxiliar ejecutivo	G7	1,0
Auxiliar administrativo/Auxiliar de reuniones de la dimensión humana	G5	1,0
Auxiliar de prensa y asuntos públicos	G5	1,0
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos		
Jefe de Finanzas/Jefe Adjunto de Servicios Comunes	P4	1,0
Jefe de la Dependencia de Recursos Humanos	P3	1,0
Jefe de TIC	P3	1,0
Oficial de seguridad y logística	P3	1,0
Oficial de adquisiciones	P3	1,0
Oficial asociado de adquisiciones y contratos (misiones de observación de elecciones)	P2	3,0
Oficial asociado de finanzas	P2	1,0
Oficial asociado de gestión de archivos y documentos	P2	1,0
Oficial asociado de finanzas, Elecciones	P2	1,0
Auxiliar administrativo superior	G7	1,0
Auxiliar superior de finanzas	G7	1,0
Auxiliar superior de finanzas	G6	1,0
Auxiliar superior de recursos humanos	G6	1,0
Auxiliar superior de TIC	G6	1,0
Auxiliar superior de TI	G6	2,0
Auxiliar superior de adquisiciones	G6	1,0
Auxiliar superior de gestión de bienes/adquisiciones	G6	1,0
Auxiliar superior de contratación	G6	1,0
Auxiliar superior de presupuestos	G6	1,0
Auxiliar administrativo	G5	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Auxiliar de presupuestos	G5	7,0
Auxiliar de gestión de registros y documentos	G5	1,0
Auxiliar de finanzas	G5	1,0
Auxiliar de TIC	G5	2,0
Auxiliar de logística y envíos	G5	1,0
Auxiliar de servicios de reuniones y edificios	G5	1,0
Auxiliar de personal/capacitación	G5	1,0
Auxiliar de adquisiciones	G5	1,0
Auxiliar de suministros	G5	1,0
Auxiliar de tesorería	G5	1,0
Auxiliar de gestión de registros y documentos	G4	1,0
Auxiliar de finanzas	G4	1,0
Empleado de recepción	G3	2,5
Conductor principal	G3	1,0
Conductor	G2	1,0
B.3.1 Reuniones de la Dimensión Humana		
Oficial asociado de reuniones de la dimensión humana	P2	1,0
Auxiliar superior de reuniones de la dimensión humana	G6	1,0
B.3.2 Democratización		
Jefe del Departamento de Democratización	P5	1,0
Jefe de la Dependencia de Apoyo Legislativo	P4	1,0
Jefe de la Dependencia de Estado de Derecho	P4	1,0
Jefe de la Dependencia de Gobernanza Democrática y Cuestiones de Género	P4	1,0
Asesor en cuestiones de género	P3	1,0
Oficial de apoyo legislativo	P3	2,0
Asesor en migración/libertad de circulación	P3	1,0
Asesor en cuestiones de Estado de derecho	P3	1,0
Asesor en migración, libertad de circulación y contactos humanos	P3	1,0
Oficial asociado de cuestiones de género	P2	1,0
Oficial asociado de gobernanza democrática	P2	1,0
Oficial jurídico	S	1,0
Oficial de Estado de derecho	S	3,0
Oficial asociado de gobernanza democrática	S	2,0
Auxiliar administrativo superior	G6	2,0
Auxiliar administrativo	G5	2,0
B.3.3 Derechos Humanos		
Jefe del Departamento de Derechos Humanos	P5	1,0
Jefe Adjunto del Departamento de Derechos Humanos	P4	1,0
Asesor superior en libertad de religión o creencia	P4	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Asesor en cuestiones de lucha contra el terrorismo	P3	1,0
Asesor en derechos humanos	P3	1,0
Asesor en derechos humanos, Coordinador del fomento de capacidades	P3	1,0
Asesor en derechos humanos y Coordinador de la supervisión y respuesta	P3	1,0
Oficial asociado de libertad de religión o creencia	P2	1,0
Asesor en cuestiones de lucha contra la trata de personas	S	1,0
Asesor en derechos humanos	S	1,0
Oficial de derechos humanos	S	1,0
Asesor en prevención de la tortura	S	1,0
Oficial asociado de derechos humanos	S	1,0
Asesor en derechos humanos y nuevas tecnologías	S	1,0
Auxiliar administrativo superior	G6	1,0
Auxiliar administrativo	G5	2,0
B.3.4 Elecciones		
Jefe del Departamento de Elecciones	P5	1,0
Asesor superior en elecciones	P4	2,0
Asesor superior en nuevas tecnologías electorales	P4	1,0
Jefe Adjunto del Departamento de Elecciones	P4	1,0
Asesor en elecciones	P3	6,0
Asesor en asistencia técnica	S	1,0
Auxiliar administrativo superior	G6	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	1,0
Auxiliar superior de gestión de documentos	G6	1,0
Auxiliar administrativo/de viajes	G5	1,0
Auxiliar administrativo	G4	0,5
B.3.5 Tolerancia y No Discriminación		
Jefe de la Dependencia de Tolerancia y No Discriminación	P5	1,0
Jefe Adjunto, Tolerancia y No Discriminación	P4	1,0
Asesor en la lucha contra el racismo, la xenofobia y la discriminación	P3	1,0
Oficial de cuestiones relativas a delitos de odio	P3	1,0
Asesor en la lucha contra el antisemitismo	P3	1,0
Asesor en la lucha contra el racismo y la xenofobia	P3	1,0
Editor asociado del sitio web	P2	1,0
Oficial auxiliar de programas	P1	1,0
Asesor en relaciones con la sociedad civil	S	1,0
Oficial de cuestiones relativas a delitos de odio	S	1,0
Asesor en cuestiones de género relativas a la tolerancia y la no discriminación	S	1,0
Auxiliar administrativo superior	G6	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Auxiliar superior de biblioteca	G6	1,0
Auxiliar administrativo	G5	1,0
Auxiliar de gestión de la información	G5	1,0
B.3.6 Cuestiones relativas a Romaníes y Sinti		
Asesor superior en cuestiones relativas a romaníes y sinti, Jefe del Punto de Contacto de la OIDDH para cuestiones relativas a los romaníes y sinti	P4	1,0
Asesor en cuestiones relativas a romaníes y sinti	P3	1,0
Oficial asociado del programa Cuestiones relativas a romaníes y sinti	P2	2,0
Oficial asociado del programa Cuestiones relativas a romaníes y sinti	S	1,0
Asesor en cuestiones relativas a romaníes y sinti	S	1,0
Auxiliar administrativo	G5	1,0
<u>Total de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos</u>		<u>142,0</u>
<u>Alto Comisionado para las Minorías Nacionales</u>		
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos		
Oficial administrativo superior	P4	1,0
Auxiliar administrativo superior	G7	1,0
Auxiliar superior de TIC	G6	1,0
Auxiliar de finanzas	G5	1,0
Auxiliar de adquisiciones	G5	1,0
B.1.1 Oficina del Alto Comisionado		
Alto Comisionado	HCNM	1,0
Director	D1	1,0
Jefe de Sección/Asesor superior	P5	2,0
Asesor superior	P4	5,0
Asesor jurídico superior	P4	2,0
Asesor jurídico	P3	1,0
Asesor en asuntos políticos	P3	1,0
Oficial de proyectos	P3	1,0
Oficial asociado de apoyo en cuestiones políticas	P2	1,0
Oficial de proyectos	S	2,0
Asesor jurídico superior	S	1,0
Asesor personal	S	1,0
Oficial de comunicaciones	S	1,0
Auxiliar administrativo	G5	3,0
Auxiliar de proyectos	G5	2,5
Secretario superior	G5	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Auxiliar de cuestiones editoriales y de comunicación	G5	1,0
<u>Total del Alto Comisionado para las Minorías Nacionales</u>		<u>32,5</u>
<u>Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación</u>		
A.1.1 Libertad de los Medios de Comunicación		
Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación (RLMC)	RFOM	1,0
Director de la Oficina del RLMC	D1	1,0
Asesor superior	P4	1,0
Asesor	P3	1,0
Asesor	P2	1,0
Oficial asociado de proyectos	P2	1,0
Oficial auxiliar de investigación	P1	1,0
Asesor superior	S	4,0
Asesor principal del Jefe de la Institución	S	1,0
Oficial de proyectos sobre libertad de los medios informativos	S	1,0
Auxiliar administrativo superior	G7	1,0
Auxiliar superior de proyectos	G6	1,0
Secretario superior, RLMC	G5	1,0
Secretario de programas	G4	1,0
<u>Total del Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación</u>		<u>17,0</u>
<u>Incrementos</u>		
Incremento de la Secretaría		
A.1.1 Servicio de Apoyo en cuestiones Políticas		
Oficial superior de apoyo en cuestiones políticas	P4	1,0
Oficial de apoyo en cuestiones políticas	P3	1,0
A.2.1 Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones		
Jefe del Servicio de TIC y de la Sección de Apoyo	P4	1,0
Oficial asociado de sistemas informáticos	P2	1,0
Auxiliar superior de TI	G7	1,0
Auxiliar superior de programación	G7	1,0
Auxiliar superior de aplicaciones ERP	G7	1,0
Auxiliar superior de TI	G6	2,0
Auxiliar superior de apoyo en TIC	G6	1,0
A.2.2 Servicio de Apoyo a Misiones		
Oficial de adquisiciones	P3	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Oficial de viajes	P3	1,0
Oficial de adquisiciones y contratos	P3	1,0
Auxiliar superior de adquisiciones	G6	1,0
Auxiliar superior de contratos	G6	1,0
Auxiliar superior de control de la distribución de envíos	G6	1,0
Auxiliar superior de seguros	G6	1,0
Auxiliar de gestión de bienes	G5	1,0
Incremento de la OIDDH		
B.3.1 Democratización, OIDDH		
Jefe Adjunto del Departamento de Democratización	P4	1,0
<u>Total de los Incrementos</u>		<u>19,0</u>
EUROPA SUDORIENTAL		
<u>Misión en Kosovo</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión		
Jefe de Misión	HoM	1,0
Jefe Adjunto de Misión	DHoM	1,0
Jefe de la Oficina de asuntos políticos y comunicaciones	P4	1,0
Asesor especial en comunidades no albanesas y Coordinador de actividades de divulgación	P4	1,0
Jefe de Seguridad de la Misión	S4	1,0
Jefe de Asuntos Jurídicos	S4	1,0
Jefe de la Oficina de Coordinación Central	S4	1,0
Jefe Adjunto de Asuntos Jurídicos	S3	1,0
Oficial de seguridad sobre el terreno	S3	1,0
Jefe Adjunto de la Oficina de Coordinación Central	S3	1,0
Asesor en cuestiones de género	S3	1,0
Jefe Adjunto de la Oficina de asuntos políticos y comunicaciones	S3	1,0
Oficial superior de asuntos políticos	S2	1,0
Auxiliar especial del Jefe de Misión	S2	1,0
Oficial de evaluación de programas/proyectos	S2	1,0
Oficial de informes políticos sobre el terreno	S2	5,0
Oficial de coordinación e informes	S1	1,0
Oficial de coordinación	S1	1,0
Oficial jurídico (nacional)	NP3	1,0
Portavoz adjunto (nacional)	NP3	1,0
Oficial de cuestiones políticas (nacional)	NP3	1,0
Oficial jurídico (nacional)	NP2	1,0
Oficial de asuntos políticos (nacional)	NP2	3,0
Oficial de prensa e información pública (nacional)	NP2	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Oficial de presentación gráfica (nacional)	NP1	1,0
Oficial de proyectos (nacional)	NP1	1,0
Oficial de coordinación (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de coordinación	G6	1,0
Auxiliar jurídico superior	G6	1,0
Auxiliar superior de supervisión	G6	1,0
Auxiliar superior de comunicaciones	G6	1,0
Auxiliar superior de la Sala de Situación	G6	1,0
Auxiliar superior de planificación de la seguridad	G6	1,0
Auxiliar de supervisión de medios informativos	G5	2,0
Secretario superior	G5	2,0
Auxiliar de redes sociales/sitio web	G5	1,0
Auxiliar de logística/sistemas de seguridad	G5	1,0
Auxiliar de evaluación de la seguridad	G5	1,0
Auxiliar de oficina	G4	1,0
Auxiliar de la Sala de Situación	G4	5,0
Auxiliar de seguridad regional	G4	5,0
Conductor principal	G3	3,0
Supervisor de la seguridad	G3	37,0
Especialista en vigilancia y protección personal	G3	2,0
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos		
Jefe de Administración y Finanzas	P5	1,0
Jefe de Gestión Financiera	P4	1,0
Jefe de Gestión de Recursos Humanos	P3	1,0
Jefe de TIC	P3	1,0
Oficial de contratos/adquisiciones	P3	1,0
Jefe de Servicios Generales	S4	1,0
Oficial de recursos humanos	S2	1,0
Oficial médico (nacional)	NP3	1,0
Jefe de contabilidad (nacional)	NP3	1,0
Oficial de gestión de bienes (nacional)	NP2	1,0
Oficial de presupuestos (nacional)	NP2	1,0
Oficial de finanzas (nacional)	NP2	1,0
Oficial de recursos humanos (nacional)	NP2	1,0
Oficial de adquisiciones (nacional)	NP2	1,0
Coordinador de capacitación (nacional)	NP2	1,0
Oficial de TIC, VoIP, seguridad de Internet (nacional)	NP2	1,0
Oficial de TIC, comunicaciones (nacional)	NP2	1,0
Oficial de TIC, desarrollo de programas informáticos (nacional)	NP2	1,0
Oficial de TIC, servicio de apoyo (nacional)	NP2	1,0
Oficial de TIC, sistemas de área de red local (nacional)	NP2	1,0
Oficial de transportes y gestión de edificios (nacional)	NP2	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Oficial de archivos (nacional)	NP1	1,0
Oficial de capacitación (nacional)	NP1	1,0
Oficial de presupuestos, apoyo a programas (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar ejecutivo	G6	1,0
Enfermero	G6	1,0
Auxiliar administrativo superior	G6	4,0
Auxiliar superior de finanzas	G6	1,0
Auxiliar superior de recursos humanos	G6	2,0
Técnico superior de TIC microondas/VSAT	G6	1,0
Auxiliar superior de nóminas	G6	0,5
Auxiliar superior de adquisiciones	G6	1,0
Auxiliar superior de presupuestos	G6	1,0
Auxiliar superior de recursos humanos/nóminas	G6	1,0
Técnico superior de TIC, VoIP, seguridad de Internet	G6	2,0
Auxiliar superior de facturación de TIC	G6	1,0
Auxiliar superior de traducción/interpretación	G6	2,0
Técnico superior de TIC, desarrollo de programas informáticos	G6	1,0
Auxiliar superior de TIC, apoyo sobre el terreno	G6	1,0
Auxiliar superior de TIC, Jefe del equipo del Servicio de Asistencia	G6	1,0
Auxiliar superior de TIC, comunicaciones móviles	G6	1,0
Técnico superior de TIC, sistemas de red de área local	G6	2,0
Auxiliar de finanzas	G5	2,0
Técnico de generadores	G5	1,0
Auxiliar de recursos humanos	G5	4,0
Auxiliar de TIC	G5	1,0
Técnico de TIC microondas/VSAT	G5	1,0
Capataz de mantenimiento	G5	1,0
Auxiliar de gestión de material	G5	1,0
Auxiliar de adquisiciones	G5	3,0
Auxiliar de suministros	G5	1,0
Auxiliar de transportes	G5	1,0
Auxiliar de viajes	G5	1,0
Auxiliar de tesorería	G5	1,0
Auxiliar del servicio de asistencia en TIC	G5	2,0
Técnico de TIC, comunicaciones móviles	G5	1,0
Auxiliar de gestión de edificios	G5	1,0
Auxiliar de archivos	G4	1,0
Auxiliar de gestión de bienes	G4	1,0
Técnico de equipo de conferencias	G4	3,0
Expedidor	G4	1,0
Auxiliar de inspección	G4	1,0
Auxiliar de oficina	G4	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Auxiliar de suministros	G4	1,0
Auxiliar técnico	G4	1,0
Auxiliar de mantenimiento de vehículos	G4	1,0
Auxiliar de suministro de combustible y aduanas	G4	1,0
Auxiliar (Servicio de gestión de edificios)	G4	1,0
Técnico MFD	G4	1,0
Técnico/mecánico	G4	1,0
Electricista	G3	1,0
Empleado del parque móvil	G3	1,0
Empleado de inventarios	G3	1,0
Empleado de almacén	G3	1,0
Conductor de autobús/camión	G3	4,0
Empleado de servicios generales	G3	4,0
Empleado de localización de vehículos	G3	1,0
Técnico de mantenimiento de edificios	G3	1,0
Conductor	G2	11,0
Asistente	G2	1,0
B.1.1 Seguridad Pública y Seguridad General		
Director	S4	1,0
Jefe de la Sección de Instrucción y Supervisión Policial	S3	1,0
Jefe de Sección/Director Adjunto	S3	1,0
Jefe de la Sección de Delincuencia Organizada y Delitos Graves	S3	1,0
Oficial superior de servicios policiales comunitarios	S2	1,0
Asesor superior en delincuencia organizada	S2	4,0
Oficial superior de servicios policiales comunitarios, seguridad	S2	1,0
Oficial superior de instrucción policial	S2	1,0
Oficial superior de supervisión policial	S2	1,0
Oficial de coordinación de programas (nacional)	NP3	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP2	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP1	2,0
Oficial de concienciación sobre seguridad pública (nacional)	NP1	1,0
Asesor en delincuencia organizada (nacional)	NP1	1,0
Oficial de coordinación de programas (nacional)	NP1	1,0
Oficial del programa de supervisión policial (nacional)	NP1	5,0
Oficial del programa de instrucción policial (nacional)	NP1	1,0
Oficial de enlace con la Academia de Seguridad Pública de Kosovo (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	4,0
Auxiliar de programas	G5	4,0
Secretario superior	G5	1,0
Auxiliar del programa de supervisión policial	G5	3,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Auxiliar del programa de instrucción policial	G5	3,0
Auxiliar de oficina	G4	1,0
Auxiliar de programas	G4	1,0
B.3.1 Democratización		
Director	S4	1,0
Jefe de Sección de Medios Informativos/Director Adjunto	S4	1,0
Jefe de Sección	S3	1,0
Jefe de la Sección de Gobernanza	S3	1,0
Oficial ejecutivo	S2	1,0
Asesor jurídico superior	S2	1,0
Oficial superior de programas	S2	5,0
Analista superior de alfabetización mediática	S2	1,0
Asesor en elecciones (nacional)	NP3	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP2	2,0
Oficial de coordinación (nacional)	NP2	1,0
Oficial jurídico (nacional)	NP1	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP1	8,0
Auxiliar superior de supervisión	G6	1,0
Auxiliar superior de traducción/interpretación	G6	8,0
Auxiliar de programas	G5	3,0
Auxiliar de proyectos	G5	1,0
Auxiliar de oficina	G4	2,0
Auxiliar de proyectos	G4	2,0
Empleado de oficina	G3	1,0
B.3.2 Derechos Humanos y Comunidades		
Director de Derechos Humanos y Comunidades	S4	1,0
Director Adjunto	S4	1,0
Jefe de la Sección de Comunidades	S3	1,0
Jefe de Sección	S3	1,0
Director del Centro Regional	S3	5,0
Jefe de la Sección de Derecho y Justicia	S3	1,0
Asesor superior	S2	1,0
Asesor superior	S2	2,0
Asesor superior en protección de comunidades	S2	2,0
Asesor superior en políticas para las comunidades	S2	1,0
Oficial superior de democratización	S2	5,0
Oficial jurídico superior	S2	9,0
Oficial superior de programas	S2	1,0
Oficial superior de proyectos	S2	1,0
Asesor en derechos humanos (derechos humanos y seguridad)	S2	1,0
Oficial superior de comunidades	S2	5,0
Oficial superior de coordinación e informes	S2	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Oficial de políticas para las comunidades	S1	1,0
Oficial de protección de comunidades	S1	1,0
Oficial de derechos humanos	S1	11,0
Oficial jurídico	S1	1,0
Oficial de programas	S1	8,0
Oficial de políticas para las comunidades/retornos	S1	1,0
Coordinador (nacional)	NP3	1,0
Coordinador de servicios de idiomas (nacional)	NP2	1,0
Oficial jurídico, derechos de propiedad (nacional)	NP2	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP2	2,0
Oficial de coordinación (nacional)	NP2	1,0
Asesor en derechos humanos (nacional)	NP2	1,0
Oficial de programas, políticas para las comunidades (nacional)	NP2	3,0
Oficial de programas, derechos de propiedad (nacional)	NP2	5,0
Oficial jurídico (nacional)	NP1	11,0
Oficial jurídico, derechos de propiedad (nacional)	NP1	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP1	20,0
Auxiliar personal	G6	1,0
Auxiliar jurídico superior	G6	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	30,0
Auxiliar superior de traducción/interpretación	G6	4,0
Auxiliar jurídico	G5	9,0
Auxiliar de programas	G5	9,0
Intérprete auxiliar	G5	3,0
Auxiliar de oficina	G4	28,0
<u>Total de la Misión en Kosovo</u>		<u>490,5</u>
<u>Misión en Bosnia y Herzegovina</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión		
Jefe de Misión	HoM	1,0
Jefe Adjunto de Misión	DHoM	1,0
Jefe de Políticas y Planificación	P4	1,0
Asesor superior en asuntos políticos	S3	1,0
Asesor superior en planificación	S3	1,0
Oficial ejecutivo del Jefe Adjunto de Misión	S2	1,0
Oficial de informes/asuntos políticos	S1	1,0
Analista de políticas	S1	1,0
Oficial de planificación, supervisión y evaluación	S1	1,0
Jefe de Seguridad (nacional)	NP3	1,0
Portavoz (nacional)	NP3	1,0
Jefe Adjunto de Seguridad (nacional)	NP2	1,0
Oficial jurídico (nacional)	NP2	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Oficial de asuntos políticos (nacional)	NP2	1,0
Oficial del programa de cuestiones de género y jóvenes (nacional)	NP2	1,0
Oficial ejecutivo (nacional)	NP1	2,0
Oficial de asuntos políticos (nacional)	NP1	2,0
Oficial de prensa (nacional)	NP1	3,0
Oficial de información pública (nacional)	NP1	1,0
Oficial de supervisión y evaluación (nacional)	NP1	1,0
Oficial del programa de cuestiones de género (nacional)	NP1	1,0
Oficial de comunicaciones e informes (nacional)	NP1	1,0
Oficial de planificación (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de información pública	G6	1,0
Auxiliar superior de traducción/interpretación	G6	3,0
Auxiliar de programas	G5	2,0
Auxiliar de programas	G5	1,0
Auxiliar de prensa e información pública	G5	1,0
Auxiliar de comunicaciones en línea	G5	1,0
Especialista en protección personal	G3	2,0
Supervisor de la seguridad	G3	5,0
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos		
Jefe de Administración de Fondos	P4	1,0
Jefe de Servicios Generales	P3	1,0
Oficial de recursos humanos	S2	1,0
Oficial médico (nacional)	NP3	1,0
Jefe de Servicios de TIC (nacional)	NP3	1,0
Jefe de Presupuestos y Finanzas (nacional)	NP3	1,0
Jefe de Recursos Humanos (nacional)	NP3	1,0
Oficial de contabilidad (nacional)	NP2	1,0
Oficial de presupuestos (nacional)	NP2	1,0
Oficial de TIC (nacional)	NP2	1,0
Oficial de adquisiciones (nacional)	NP2	1,0
Desarrollador de sistemas de información (nacional)	NP2	1,0
Oficial de planificación y coordinación (nacional)	NP2	1,0
Oficial de adquisiciones y gestión de edificios (nacional)	NP2	1,0
Oficial administrativo (nacional)	NP1	5,0
Oficial de archivos (nacional)	NP1	1,0
Oficial de personal (nacional)	NP1	1,0
Oficial de contratación (nacional)	NP1	1,0
Oficial de tesorería (nacional)	NP1	1,0
Oficial de transportes (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar administrativo superior	G6	1,0
Auxiliar superior de tesorería y finanzas	G6	1,0
Auxiliar superior de TIC	G6	3,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Auxiliar superior de presupuestos	G6	1,0
Auxiliar superior de gestión de material	G6	1,0
Auxiliar superior administrativo y de finanzas	G6	1,0
Auxiliar administrativo	G5	3,0
Auxiliar de finanzas	G5	2,0
Auxiliar de recursos humanos	G5	3,0
Auxiliar de nóminas	G5	1,0
Auxiliar de adquisiciones	G5	3,0
Supervisor de mantenimiento de transportes	G5	1,0
Auxiliar de viajes	G5	1,0
Auxiliar de archivos	G4	1,0
Auxiliar de gestión de bienes	G4	1,0
Expedidor	G4	1,0
Operario de almacén	G4	1,0
Auxiliar de transportes	G4	1,0
Auxiliar de gestión de contratos	G4	1,0
Auxiliar de contratos y adquisiciones	G4	1,0
Empleado de oficina	G3	3,0
Recepcionista	G3	2,0
Conductor principal	G3	3,0
Conductor	G2	26,0
Obrero	G2	1,5
A.2.2 Centro de servicios compartidos, Servicio de asistencia en TIC		
Oficial de seguridad de la información (nacional)	NP2	1,0
Oficial de TIC (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de TIC	G6	2,0
Auxiliar de administración de servidores de TIC	G5	1,0
Auxiliar de apoyo a usuarios de TIC/ERP	G5	3,0
Auxiliar de coordinación del servicio de asistencia en TIC	G5	1,0
Técnico del servicio de asistencia en TIC	G4	2,0
B.1.1 Cooperación en materia de Seguridad		
Jefe de Cooperación en materia de Seguridad	S4	1,0
Coordinador de programas	S3	1,0
Oficial de proyectos de control de armamentos	S2	1,0
Jefe del programa de prevención y lucha contra el EVRCT (nacional)	NP3	1,0
Oficial jurídico (nacional)	NP2	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP1	3,0
Oficial del programa de prevención y lucha contra el EVRCT (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Auxiliar de programas	G5	2,0
Auxiliar del programa de prevención y lucha contra el EVRCT	G5	1,0
Auxiliar del programa de control de armamentos	G5	1,0
B.3.1 Dimensión Humana		
Jefe del Departamento de la Dimensión Humana	P5	1,0
Jefe Adjunto del Departamento de la Dimensión Humana	P4	1,0
Jefe de la Oficina sobre el terreno	S3	8,0
Jefe de Derechos Humanos	S3	1,0
Jefe de Estado de Derecho	S3	1,0
Asesor en derechos humanos, derechos económicos y sociales	S2	1,0
Asesor jurídico contra la discriminación	S2	1,0
Oficial superior de proyectos	S2	1,0
Asesor jurídico en crímenes de guerra y Estado de derecho	S2	1,0
Asesor jurídico en políticas del sistema judicial	S2	1,0
Asesor jurídico en delitos graves	S2	1,0
Oficial de derechos humanos	S1	1,0
Jefe de la Sección de Educación (nacional)	NP3	1,0
Jefe de Gobernanza Democrática (nacional)	NP3	1,0
Oficial de lucha contra la trata de personas (nacional)	NP2	1,0
Oficial jurídico (nacional)	NP2	13,0
Oficial de programas (nacional)	NP2	2,0
Jefe de la Sección de Apoyo a Programas (nacional)	NP2	1,0
Oficial del programa de educación (nacional)	NP2	1,0
Oficial del programa de acceso igualitario y no discriminación (nacional)	NP2	1,0
Oficial del programa de gestión y finanzas (nacional)	NP2	1,0
Oficial jurídico de supervisión de procesos judiciales (nacional)	NP2	1,0
Oficial del programa del Defensor del Pueblo (nacional)	NP2	1,0
Oficial del programa de la sociedad civil (nacional)	NP2	1,0
Oficial de análisis e informes (nacional)	NP2	2,0
Oficial del programa de libertades fundamentales (nacional)	NP2	1,0
Oficial jurídico de lucha contra la corrupción (nacional)	NP2	1,0
Oficial del programa de parlamentos y asambleas (nacional)	NP2	1,0
Oficial jurídico (nacional)	NP1	2,0
Oficial de programas (nacional)	NP1	1,0
Oficial del programa de educación (nacional)	NP1	17,0
Oficial del programa de desarrollo de la gobernanza (nacional)	NP1	1,0
Oficial del programa de derechos humanos (nacional)	NP1	12,0
Oficial del programa de apoyo legislativo (nacional)	NP1	4,0
Oficial del programa de desarrollo democrático (nacional)	NP1	16,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Oficial del programa de lucha contra la corrupción (nacional)	NP1	1,0
Oficial jurídico, políticas del sistema judicial (nacional)	NP1	1,0
Oficial del programa de libertad de religión o creencia (nacional)	NP1	1,0
Oficial del programa de libertad de los medios informativos (nacional)	NP1	1,0
Oficial jurídico de supervisión de los procesos de casos de corrupción (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior ejecutivo	G6	2,0
Auxiliar superior del programa de Estado de derecho	G6	1,0
Auxiliar superior del programa de supervisión de procesos judiciales	G6	1,0
Traductor/Intérprete auxiliar	G5	1,0
Auxiliar jurídico	G5	3,0
Auxiliar de programas	G5	23,0
Auxiliar de supervisión del Estado de derecho	G5	20,0
<u>Total de la Misión en Bosnia y Herzegovina</u>		<u>314,5</u>
<u>Misión en Serbia</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión		
Jefe de Misión	HoM	1,0
Jefe Adjunto de Misión	DHoM	1,0
Jefe de Políticas y Coordinación	S3	1,0
Coordinador municipal	S2	1,0
Director de proyectos	S2	1,0
Oficial de informes/asuntos políticos	S2	1,0
Oficial de asuntos políticos	S2	1,0
Oficial de coordinación de programas (nacional)	NP2	1,0
Oficial de seguridad (nacional)	NP1	1,0
Oficial de prensa y asuntos políticos (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar personal del Jefe de Misión	G6	1,0
Auxiliar superior de prensa y asuntos políticos	G6	2,0
Auxiliar de programas sobre el terreno	G5	2,0
Auxiliar de oficina	G5	1,0
Auxiliar de programas	G5	1,0
Auxiliar de proyectos	G5	3,0
Auxiliar de prensa y asuntos políticos	G5	1,0
Auxiliar de traducción/interpretación	G5	1,0
Recepcionista	G3	1,0
Empleado de seguridad	G3	1,0
Guardia de seguridad	G2	2,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos		
Jefe de la Dependencia de Administración de Fondos	P3	1,0
Oficial de finanzas (nacional)	NP2	1,0
Oficial de recursos humanos (nacional)	NP2	1,0
Oficial de gestión de material (nacional)	NP2	1,0
Oficial de TIC (nacional)	NP1	1,0
Oficial de servicios generales (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de recursos humanos	G6	1,0
Auxiliar superior de TIC	G6	1,0
Auxiliar superior de tesorería	G6	1,0
Auxiliar de finanzas	G5	1,0
Auxiliar de TIC	G5	1,0
Auxiliar de adquisiciones	G5	3,0
Auxiliar de finanzas	G4	1,0
Auxiliar de recursos humanos	G4	2,0
Auxiliar del servicio de asistencia en TIC	G4	1,0
Conductor principal	G3	2,0
Expedidor de transportes	G3	1,0
Empleado de gestión de material	G3	1,0
Conductor	G2	4,0
Técnico de mantenimiento	G2	0,5
Limpiador	G1	1,5
B.1.1 Cooperación en materia de Seguridad		
Jefe de Cooperación en materia de Seguridad	S4	1,0
Asesor en delincuencia organizada	S2	1,0
Asesor superior en delincuencia organizada	S2	1,0
Asesor superior en cooperación en materia de seguridad	S2	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP2	2,0
Oficial de servicios policiales comunitarios (nacional)	NP2	1,0
Oficial jurídico (nacional)	NP1	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP1	4,0
Auxiliar superior de programas	G6	2,0
Auxiliar de proyectos	G5	3,0
Auxiliar administrativo	G4	1,0
B.3.1 Democratización		
Jefe de Democratización	S4	1,0
Asesor superior en derechos humanos y no discriminación	S2	1,0
Asesor superior en gobernanza	S2	1,0
Asesor superior en minorías nacionales	S2	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP2	1,0
Oficial de coordinación de programas (nacional)	NP2	1,0
Oficial de gobernanza (nacional)	NP1	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Oficial de programas (nacional)	NP1	3,0
Oficial de programas (nacional)	NP1	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP1	0,5
Oficial de asuntos medioambientales (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar administrativo superior	G6	1,0
Auxiliar superior de capacitación en gobernanza	G6	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	2,0
Auxiliar de programas	G5	2,0
B.3.2 Medios Informativos		
Jefe de Medios Informativos	S4	1,0
Oficial jurídico (nacional)	NP2	1,0
Oficial de desarrollo de medios informativos (nacional)	NP2	1,0
Oficial jurídico (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	2,0
Auxiliar de supervisión de medios informativos	G5	1,0
Auxiliar de programas	G5	3,0
B.3.3 Estado de Derecho y Derechos Humanos		
Jefe de las cuestiones de Estado de derecho y derechos humanos	S4	1,0
Asesor jurídico superior en reforma judicial	S3	1,0
Asesor jurídico superior	S2	1,0
Asesor superior en lucha contra la corrupción	S2	1,0
Asesor jurídico (nacional)	NP3	1,0
Oficial jurídico (nacional)	NP2	1,0
Oficial jurídico (nacional)	NP1	4,0
Oficial jurídico (nacional)	NP1	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar administrativo superior	G6	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	1,0
Auxiliar superior de proyectos	G6	1,0
Traductor/Intérprete auxiliar	G5	1,0
Auxiliar de programas	G5	2,0
Total de la Misión en Serbia		118,5
Presencia en Albania		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión		
Jefe de la Presencia	HoM	1,0
Jefe Adjunto de la Presencia	DHoM	1,0
Jefe de Asuntos Públicos y Políticos, y Oficial de informes	S3	1,0
Jefe de Coordinación de Programas	S3	1,0
Oficial de coordinación de programas	S1	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Oficial de asuntos públicos e informes (nacional)	NP2	1,0
Oficial de asuntos políticos (nacional)	NP1	2,0
Oficial de supervisión (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de asuntos públicos	G6	1,0
Traductor/Intérprete principal	G6	1,0
Auxiliar superior de asuntos políticos e informes	G6	1,0
Auxiliar superior de coordinación de programas	G6	1,0
Auxiliar de programas	G5	1,0
Secretario superior	G5	1,0
Secretario	G4	1,0
Guardia de seguridad principal	G3	1,0
Guardia de seguridad	G2	2,0
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos		
Jefe de la Dependencia de Administración de Fondos	P3	1,0
Oficial de recursos humanos	S2	1,0
Oficial administrativo y de servicios generales	S2	1,0
Oficial de finanzas (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de recursos humanos	G6	1,0
Auxiliar superior de TIC	G6	1,0
Auxiliar de gestión de bienes	G5	1,0
Auxiliar de finanzas	G5	2,0
Auxiliar de TIC	G5	1,0
Auxiliar de adquisiciones	G5	2,0
Auxiliar de transportes	G5	1,0
Auxiliar de recursos humanos	G4	1,0
Auxiliar de suministros	G4	1,0
Auxiliar de gestión de registros	G4	1,0
Conductor de autobús	G3	1,0
Conductor principal	G3	1,0
Técnico de mantenimiento de edificios/Conductor	G3	1,0
Conductor	G2	2,0
Asistente	G2	0,5
B.1.1 Cooperación en materia de Seguridad		
Jefe del Departamento de Cooperación en materia de Seguridad	S3	1,0
Oficial de desarrollo del sector de la seguridad	S2	1,0
Oficial de implantación del cumplimiento de la ley	S2	1,0
Oficial de gestión de fronteras (nacional)	NP2	1,0
Oficial de seguridad (nacional)	NP1	1,0
Oficial de seguridad comunitaria (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar de programas	G5	1,0
Traductor/Intérprete	G5	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Auxiliar de programas	G4	1,0
B.2.1 Gobernanza en Cuestiones Económicas y Medioambientales		
Jefe del Departamento de Gobernanza en Cuestiones Económicas y Medioambientales	S3	1,0
Asesor superior en gobernanza	S2	1,0
Oficial de lucha contra la trata de personas (nacional)	NP2	1,0
Oficial del programa económico y de lucha contra la corrupción (nacional)	NP1	1,0
Oficial del programa de gobernanza local y derechos de propiedad (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de proyectos	G6	1,0
Auxiliar administrativo	G5	1,0
Auxiliar de proyectos	G5	1,0
Traductor/Intérprete	G5	1,0
B.3.1 Democratización		
Jefe del Departamento de Democratización	S3	1,0
Oficial superior de democratización	S2	1,0
Oficial superior de medios informativos	S2	1,0
Asesor en elecciones (nacional)	NP3	1,0
Oficial del programa de apoyo parlamentario (nacional)	NP2	1,0
Oficial de cuestiones de género y sociedad civil (nacional)	NP1	1,0
Oficial jurídico de elecciones (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de desarrollo de medios informativos	G6	1,0
Auxiliar administrativo	G5	1,0
Auxiliar de programas	G5	2,0
Auxiliar de oficina	G4	1,0
B.3.2 Estado de Derecho y Derechos Humanos		
Jefe del Departamento de Estado de Derecho y Derechos Humanos	S3	1,0
Oficial jurídico superior	S2	1,0
Oficial jurídico	S1	1,0
Oficial jurídico (nacional)	NP1	4,0
Auxiliar jurídico	G5	3,0
Auxiliar jurídico	G5	1,0
Auxiliar de programas	G5	1,0
Traductor/Intérprete	G5	1,0
<u>Total de la Presencia en Albania</u>		<u>83,5</u>

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
<u>Misión en Skopje</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión		
Jefe de Misión	HoM	1,0
Jefe Adjunto de Misión	DHoM	1,0
Oficial superior de políticas y planificación	S3	1,0
Jefe de la Dependencia de Asuntos Políticos e Informes	S3	1,0
Jefe de la Dependencia de Comunicación y Relaciones con los Medios Informativos	S3	1,0
Asesor en asuntos políticos	S2	1,0
Oficial de seguridad de la Misión	S2	1,0
Oficial de informes/asuntos políticos	S1	1,0
Oficial de enlace para asuntos políticos (nacional)	NP2	1,0
Oficial ejecutivo (nacional)	NP1	1,0
Oficial de asuntos políticos (nacional)	NP1	1,0
Oficial de coordinación de proyectos (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de asuntos políticos	G6	1,0
Auxiliar superior de información pública y medios informativos	G6	2,0
Traductor/Intérprete auxiliar	G5	2,0
Auxiliar de asuntos políticos	G5	1,0
Auxiliar de seguridad	G5	1,0
Secretario superior	G5	1,0
Auxiliar de la Sala de Situación	G5	2,0
Auxiliar de medios informativos	G5	1,0
Operador de la Sala de Situación	G3	4,0
Guardia de seguridad	G2	8,0
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos		
Jefe de Administración de Fondos	P3	1,0
Oficial de servicios generales	P2	1,0
Oficial de finanzas (nacional)	NP2	1,0
Oficial de recursos humanos (nacional)	NP2	1,0
Oficial de TIC (nacional)	NP2	1,0
Auxiliar superior de finanzas	G6	1,0
Auxiliar superior de recursos humanos	G6	1,0
Auxiliar superior de adquisiciones	G6	1,0
Auxiliar superior de transportes	G6	1,0
Auxiliar superior de gestión de material	G6	1,0
Técnico superior de la Red de TIC	G6	1,0
Auxiliar de finanzas	G5	1,0
Auxiliar de recursos humanos	G5	1,0
Auxiliar de adquisiciones	G5	1,0
Auxiliar de tesorería	G5	1,0
Técnico del servicio de asistencia en TIC	G5	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Auxiliar de contratación	G5	1,0
Auxiliar de gestión de registros	G5	1,0
Auxiliar de TIC, desarrollo de programas informáticos	G5	1,0
Auxiliar de gestión de bienes	G4	1,0
Auxiliar de finanzas	G4	1,0
Auxiliar de recursos humanos	G4	1,0
Auxiliar de adquisiciones	G4	1,0
Auxiliar de mantenimiento de vehículos	G4	1,0
Técnico del servicio de asistencia en TIC	G4	1,0
Conductor de autobús	G3	2,0
Conductor principal	G3	3,0
Empleado de gestión de material	G3	1,0
Conductor	G2	2,0
Limpiador	G1	1,5
B.1.1 Seguridad Pública y Divulgación Comunitaria		
Jefe del Departamento de Seguridad Pública y Divulgación Comunitaria	S4	1,0
Jefe de la Dependencia de Instrucción Policial	S3	1,0
Jefe de la Dependencia de Supervisión	S3	1,0
Asesor policial	S2	4,0
Asesor en formación policial	S2	1,0
Oficial superior de supervisión	S2	2,0
Asesor policial superior	S2	2,0
Asesor policial en cuestiones de delincuencia organizada	S2	1,0
Asesor en lucha contra el terrorismo/extremismo violento	S2	1,0
Asesor en gestión integrada de fronteras	S2	1,0
Oficial de supervisión	S1	6,0
Oficial de programas (nacional)	NP2	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP1	2,0
Auxiliar superior de programas	G6	1,0
Auxiliar de oficina	G5	1,0
Auxiliar de programas	G5	3,0
Auxiliar de formación policial	G5	1,0
Auxiliar de supervisión	G4	8,0
Auxiliar de programas	G4	9,0
B.3.1 Dimensión Humana		
Jefe del Departamento de la Dimensión Humana	S4	1,0
Jefe de la Dependencia de Democratización	S3	1,0
Jefe de la Dependencia de Estado de Derecho y Derechos Humanos	S3	1,0
Oficial superior de democratización	S2	1,0
Oficial superior de cuestiones de género	S2	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Oficial superior de cumplimiento de programas	S2	1,0
Oficial superior de Estado de derecho y derechos humanos	S2	1,0
Oficial jurídico (nacional)	NP1	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP1	9,0
Oficial de Estado de derecho (nacional)	NP1	6,0
Auxiliar jurídico superior	G6	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	5,0
Auxiliar/traductor jurídico	G5	1,0
Auxiliar de programas	G5	7,0
<u>Total de la Misión en Skopje</u>		<u>153,5</u>
<u>Misión en Montenegro</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión		
Jefe de Misión	HoM	1,0
Jefe Adjunto de Misión/Coordinador de programas	DHoM	1,0
Oficial de asuntos políticos	S2	1,0
Oficial de asuntos políticos (nacional)	NP1	1,0
Oficial de coordinación de programas (nacional)	NP1	1,0
Oficial de asuntos públicos (nacional)	NP1	1,0
Secretario superior	G5	1,0
Guardia de seguridad	G2	2,0
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos		
Jefe de Administración de Fondos	P2	1,0
Oficial de recursos humanos	S1	1,0
Oficial de finanzas (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar de recursos humanos	G5	1,0
Auxiliar de adquisiciones	G5	1,0
Auxiliar de finanzas/tesorería	G5	1,0
Auxiliar de gestión de material	G4	1,0
Conductor principal	G3	1,0
B.3.1 Democratización		
Director del Programa	S2	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP1	2,0
Auxiliar superior de programas	G6	3,0
B.3.2 Medios Informativos		
Director del Programa	S2	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar de programas	G5	1,0
Auxiliar de proyectos	G5	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
B.4.1 Cooperación en materia de Seguridad y Gobernanza		
Asesor policial en cuestiones de delincuencia organizada	S2	1,0
Director del Programa de cooperación en materia de seguridad y gobernanza	S2	1,0
Oficial de cooperación en materia de seguridad (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar de programas	G5	1,0
Auxiliar de proyectos	G5	1,0
<u>Total de la Misión en Montenegro</u>		<u>32,0</u>
EUROPA ORIENTAL		
<u>Misión en Moldova</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión		
Jefe de Misión	HoM	1,0
Jefe Adjunto de Misión	DHoM	1,0
Portavoz de la Misión	S2	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP1	1,0
Oficial de información pública (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de traducción/interpretación	G6	1,0
Auxiliar superior de asuntos políticos/Intérprete	G6	1,0
Auxiliar de proyectos	G5	1,0
Auxiliar de información pública	G5	1,0
Secretario superior	G5	1,0
Auxiliar de oficina	G4	1,0
Guardia de seguridad	G2	4,0
Encargado de mantenimiento de locales	G1	1,0
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos		
Jefe de Administración de Fondos	P2	1,0
Oficial de finanzas (nacional)	NP1	1,0
Oficial de adquisiciones y gestión de material (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de recursos humanos	G6	1,0
Auxiliar superior de TIC	G6	1,0
Auxiliar de finanzas	G5	1,0
Auxiliar administrativo	G4	1,0
Auxiliar de gestión de bienes	G4	1,0
Auxiliar de TIC	G4	1,0
Auxiliar de adquisiciones	G4	1,0
Conductor principal/Expedidor	G3	1,0
Empleado de archivos/registros	G3	1,0
Conductor	G2	2,0
Recepcionista	G2	1,0
Limpiador	G1	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Encargado de mantenimiento de locales	G1	1,0
B.1.1 Prevención/Resolución de Conflictos		
Director del Programa	S3	1,0
Oficial superior de asuntos políticos	S3	1,0
Miembro del personal militar	S2	2,0
Oficial de asuntos políticos	S2	1,0
Oficial de asuntos político-militares	S2	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP3	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	1,0
Auxiliar superior de asuntos políticos/Intérprete	G6	1,0
Auxiliar de programas	G5	1,0
B.3.1 Derechos Humanos		
Director del Programa	S3	1,0
Oficial de la dimensión humana	S2	2,0
Oficial jurídico (nacional)	NP1	3,0
Auxiliar superior de programas	G6	1,0
Auxiliar de programas	G5	1,0
<u>Total de la Misión en Moldova</u>		<u>52,0</u>
<u>Coordinador de Proyectos en Ucrania</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión		
Coordinador de proyectos	HoM	1,0
Coordinador superior de programas	S4	1,0
Asesor jurídico (nacional)	NP3	1,0
Coordinador de programas (nacional)	NP2	1,0
Oficial de comunicaciones (nacional)	NP1	1,0
Oficial de evaluación (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	1,0
Auxiliar personal del Coordinador de Proyectos	G5	1,0
Guardia de seguridad	G2	2,0
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos		
Jefe de Administración de Fondos	P3	1,0
Oficial de finanzas (nacional)	NP1	1,0
Oficial de recursos humanos (nacional)	NP1	1,0
Oficial de adquisiciones (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de gestión de bienes	G6	1,0
Auxiliar superior de finanzas	G6	1,0
Auxiliar superior de TIC	G6	1,0
Auxiliar superior de adquisiciones	G6	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Auxiliar superior de tesorería	G6	1,0
Auxiliar de recursos humanos	G5	1,0
Auxiliar de adquisiciones	G5	1,0
Secretario	G4	1,0
Conductor principal	G3	1,0
Conductor	G2	2,0
Limpiador	G1	3,0
B.3.1 Democratización y Buena Gobernanza		
Oficial de elecciones y gobernanza (nacional)	NP2	1,0
Oficial de proyectos (nacional)	NP1	3,0
Auxiliar de proyectos	G5	1,0
B.3.2 Estado de Derecho y Derechos Humanos		
Director de programas (nacional)	NP2	1,0
Director del programa de reforma legislativa (nacional)	NP2	1,0
Oficial de proyectos (nacional)	NP1	2,0
Oficial del programa legislativo (nacional)	NP1	1,0
Oficial del proyecto de derechos humanos (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar de proyectos	G5	1,0
Auxiliar del proyecto de reforma legislativa	G5	1,0
B.4.1 Seguridad Humana		
Director de programas (nacional)	NP2	1,0
Oficial del proyecto de LCTP y migración (nacional)	NP1	1,0
Oficial del proyecto sobre cuestiones de género (nacional)	NP1	1,0
Oficial del proyecto de reintegración (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de proyectos	G6	1,0
Auxiliar de proyectos	G5	1,0
B.4.2 Proyectos económicos, medioambientales y político-militares		
Director de programas (nacional)	NP2	1,0
Oficial de proyectos (nacional)	NP1	1,0
Oficial del proyecto económico (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de proyectos	G6	1,0
Auxiliar de proyectos	G5	1,0
<u>Total del Coordinador de Proyectos en Ucrania</u>		<u>52,0</u>

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
CÁUCASO		
<u>Grupo de Planificación de Alto Nivel</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión		
Oficial	S	8,0
Auxiliar administrativo superior	G6	1,0
<u>Total del Grupo de Planificación de Alto Nivel</u>		<u>9,0</u>
<u>Representante Personal del PeE para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión		
Representante Personal del PeE	HoM	1,0
Auxiliar sobre el terreno del RP	S2	3,0
Auxiliar personal del RP	S2	1,0
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos		
Jefe de Administración de Fondos/Oficial ejecutivo	P3	1,0
Auxiliar administrativo superior	G6	1,0
Auxiliar de finanzas y tesorería	G5	1,0
Auxiliar de gestión de bienes/adquisiciones	G4	1,0
Conductor principal	G3	1,0
Conductor – Bakú	G3	1,0
Conductor – Stepanakert/Khankendi	G3	1,0
Instructor de conductores/Mecánico – Tiflis	G3	1,0
Conductor – Ereván	G3	1,0
Encargado de mantenimiento de locales – Bakú	G1	1,0
Encargado de mantenimiento de locales – Stepanakert/Khankendi	G1	1,0
Encargado de mantenimiento de locales – Ereván	G1	1,0
<u>Total del Representante Personal del PeE para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk</u>		<u>17,0</u>
ASIA CENTRAL		
<u>Oficina de Programas en Astana</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión		
Jefe de la Oficina de Programas	HoM	1,0
Jefe Adjunto de la Oficina de Programas	DHoM	1,0
Auxiliar del Jefe de la Oficina de Programas	G5	1,0
Auxiliar de oficina	G4	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos		
Jefe de Administración de Fondos	P2	1,0
Oficial administrativo (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de finanzas	G6	1,0
Auxiliar administrativo	G5	1,0
Auxiliar de gestión de bienes/adquisiciones	G5	1,0
Auxiliar de finanzas/tesorería	G5	1,0
Auxiliar de recursos humanos y nóminas	G5	1,0
Conductor principal	G3	1,0
Empleado de viajes	G3	1,0
Conductor	G2	2,0
Limpiador	G1	1,0
B.1.1 Actividades Político-Militares		
Oficial de asuntos políticos	S2	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de proyectos	G6	1,0
Auxiliar de programas	G5	1,0
B.2.1 Actividades Económicas y Medioambientales		
Oficial de asuntos económicos y medioambientales	S2	1,0
Oficial de asuntos económicos y medioambientales (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de proyectos	G6	2,0
B.3.1 Actividades relativas a la Dimensión Humana		
Oficial de la dimensión humana	S2	1,0
Oficial jurídico (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar jurídico superior	G6	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	1,0
<u>Total de la Oficina de Programas en Astana</u>		<u>28,0</u>
<u>Centro en Ashgabad</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión		
Jefe del Centro	HoM	1,0
Coordinador de programas	S4	1,0
Asesor jurídico (nacional)	NP2	1,0
Oficial de información pública (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar de coordinación de proyectos	G5	1,0
Secretario superior	G5	1,0
Guardia de seguridad principal	G3	1,0
Guardia de seguridad	G2	3,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos		
Jefe de Administración de Fondos	P2	1,0
Auxiliar superior de finanzas	G6	1,0
Auxiliar administrativo	G5	1,0
Auxiliar de TIC	G5	1,0
Auxiliar de gestión de bienes/adquisiciones	G5	1,0
Auxiliar de recursos humanos y nóminas	G5	1,0
Conductor principal	G3	1,0
Conductor	G2	2,0
Limpiador	G1	1,0
B.1.1 Prevención de Conflictos y Fomento de la Confianza y la Seguridad		
Oficial de asuntos políticos	S2	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	1,0
Auxiliar de proyectos	G5	1,0
B.2.1 Actividades Económicas y Medioambientales		
Oficial de asuntos económicos y medioambientales	S2	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	1,0
Auxiliar de programas	G4	1,0
B.3.1 Actividades relativas a la Dimensión Humana		
Oficial de la dimensión humana	S2	1,0
Auxiliar de programas	G5	1,0
Auxiliar de proyectos	G4	1,0
<u>Total del Centro en Ashgabad</u>		<u>29,0</u>
<u>Oficina de Programas en Bishkek</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión		
Jefe de la Oficina de Programas	HoM	1,0
Jefe Adjunto de la Oficina de Programas	DHoM	1,0
Asesor superior en asuntos políticos	S3	1,0
Oficial superior de planificación y coordinación	S3	1,0
Oficial ejecutivo (nacional)	NP2	1,0
Oficial jurídico (nacional)	NP2	1,0
Oficial de asuntos políticos (nacional)	NP2	1,0
Oficial de prensa e información pública (nacional)	NP2	1,0
Oficial de seguridad (nacional)	NP2	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP1	3,0
Oficial de seguridad (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de asuntos políticos	G6	1,0
Auxiliar superior de traducción/interpretación	G6	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Auxiliar administrativo	G5	1,0
Auxiliar de información pública	G5	1,0
Secretario superior	G5	1,0
Auxiliar de archivos	G4	1,0
Guardia de seguridad principal	G3	1,0
Guardia de seguridad	G2	7,0
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos		
Jefe de Administración de Fondos	P3	1,0
Oficial de recursos humanos	P2	1,0
Oficial de adquisiciones y gestión de material	P2	1,0
Oficial de finanzas (nacional)	NP2	1,0
Oficial de TIC (nacional)	NP1	1,0
Oficial de adquisiciones (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de gestión de bienes	G6	1,0
Auxiliar superior de finanzas	G6	1,0
Auxiliar superior de TIC	G6	1,0
Auxiliar superior de adquisiciones	G6	1,0
Auxiliar superior de recursos humanos y nóminas	G6	1,0
Auxiliar administrativo	G5	1,0
Auxiliar de finanzas	G5	2,0
Auxiliar de recursos humanos	G5	1,0
Auxiliar de TIC	G5	1,0
Auxiliar de adquisiciones	G5	2,0
Auxiliar de viajes	G5	1,0
Auxiliar de tesorería	G5	1,0
Auxiliar de contratación y capacitación	G5	1,0
Auxiliar de gestión de edificios	G5	1,0
Auxiliar de transportes	G4	1,0
Empleado de oficina	G3	1,0
Conductor principal	G3	1,0
Empleado de almacén	G3	1,0
Conductor	G2	5,0
Limpiador	G1	4,0
B.1.1 Actividades Político-Militares		
Jefe del Departamento de Asuntos Político-Militares	S3	1,0
Asesor en cuestiones policiales	S2	1,0
Oficial de gestión de fronteras (nacional)	NP1	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP1	1,0
Oficial de lucha contra el terrorismo (nacional)	NP1	1,0
Oficial de aduanas y transportes (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	9,0
Auxiliar superior de proyectos	G6	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Auxiliar administrativo	G5	1,0
Auxiliar de programas	G5	1,0
Auxiliar de programas	G5	1,0
Auxiliar de proyectos	G5	3,0
B.2.1 Actividades Económicas y Medioambientales		
Jefe del Departamento de Asuntos Económicos y Medioambientales	S3	1,0
Oficial de desarrollo regional	S2	1,0
Oficial de asuntos medioambientales (nacional)	NP1	1,0
Oficial de lucha contra la corrupción (nacional)	NP1	1,0
Oficial de asuntos económicos (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	7,0
Auxiliar administrativo	G5	1,0
Auxiliar de programas	G5	7,0
B.3.1 Actividades relativas a la Dimensión Humana		
Jefe del Departamento de la Dimensión Humana	S3	1,0
Oficial de Estado de derecho	S2	1,0
Oficial de lucha contra la trata de personas (nacional)	NP1	1,0
Oficial de derechos humanos (nacional)	NP1	1,0
Oficial de instituciones democráticas (nacional)	NP1	1,0
Oficial de reforma jurídica (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	10,0
Auxiliar administrativo	G5	1,0
Auxiliar de programas	G5	1,0
Auxiliar de proyectos	G5	1,0
<u>Total de la Oficina de Programas en Bishkek</u>		<u>123,0</u>
<u>Coordinador de Proyectos en Uzbekistán</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión		
Jefe de la Oficina	HoM	1,0
Oficial de proyectos (nacional)	NP2	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	1,0
Secretario superior	G5	1,0
Auxiliar de idiomas	G5	1,0
Guardia de seguridad principal	G3	1,0
Guardia de seguridad	G2	4,0
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos		
Jefe de Administración de Fondos	NP2	1,0
Auxiliar superior de finanzas	G6	1,0
Auxiliar superior de gestión de bienes/adquisiciones	G6	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Auxiliar de recursos humanos	G5	1,0
Auxiliar de TIC	G5	1,0
Auxiliar de nóminas	G5	1,0
Auxiliar de tesorería	G5	1,0
Auxiliar de adquisiciones	G4	1,0
Conductor principal	G3	1,0
Conductor	G2	2,0
Limpiador	G1	2,0
Limpiador	G1	1,0
B.1.1 Actividades Político-Militares		
Oficial superior de proyectos	S2	1,0
Oficial de proyectos (nacional)	NP2	1,0
Oficial de proyectos (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	1,0
Auxiliar de programas	G5	2,0
B.2.1 Actividades Económicas y Medioambientales		
Oficial superior de proyectos	S2	1,0
Oficial de asuntos económicos y medioambientales (nacional)	NP2	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	1,0
Auxiliar de programas	G5	2,0
B.3.1 Actividades relativas a la Dimensión Humana		
Oficial superior de proyectos	S2	1,0
Oficial de proyectos (nacional)	NP2	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	1,0
Auxiliar de programas	G5	2,0
<u>Total del Coordinador de Proyectos en Uzbekistán</u>		<u>40,0</u>
<u>Oficina de Programas en Dushanbe</u>		
A.1.1 Oficina del Jefe de Misión		
Jefe de la Oficina	HoM	1,0
Jefe Adjunto de la Oficina	DHoM	1,0
Oficial de seguridad	P2	1,0
Oficial ejecutivo superior	S3	1,0
Oficial de asuntos políticos	S2	1,0
Oficial de coordinación de programas (nacional)	NP2	1,0
Oficial jurídico (nacional)	NP1	1,0
Oficial de seguridad (nacional)	NP1	1,0
Oficial de divulgación (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de prensa e información pública	G6	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
Auxiliar superior de información pública	G6	1,0
Auxiliar de programas	G5	1,0
Secretario superior	G5	2,0
Auxiliar de divulgación de programas	G5	2,0
Recepcionista	G3	1,0
Guardia de seguridad principal	G3	1,0
Guardia de seguridad	G2	14,0
A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos		
Jefe de la Dependencia de Administración de Fondos	P3	1,0
Oficial de finanzas	P2	1,0
Oficial de gestión de material	P2	1,0
Oficial de recursos humanos	S2	1,0
Oficial de contabilidad (nacional)	NP1	1,0
Oficial de TI/comunicaciones (nacional)	NP1	1,0
Oficial de mantenimiento de edificios (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de gestión de bienes	G6	1,0
Auxiliar superior de nóminas	G6	1,0
Auxiliar superior de adquisiciones	G6	1,0
Auxiliar superior de tesorería	G6	1,0
Auxiliar administrativo	G5	1,0
Auxiliar de gestión de bienes	G5	1,0
Auxiliar de presupuestos	G5	1,0
Auxiliar de comunicaciones	G5	1,0
Auxiliar de finanzas	G5	6,0
Auxiliar de recursos humanos	G5	1,0
Auxiliar de TI	G5	1,0
Auxiliar de adquisiciones	G5	3,0
Auxiliar de transportes	G5	1,0
Auxiliar de viajes	G5	2,0
Auxiliar de contratación y capacitación	G5	1,0
Auxiliar de mantenimiento de edificios	G4	1,0
Auxiliar de recursos humanos	G4	1,0
Técnico del servicio de asistencia en TI	G4	1,0
Conductor/Mecánico	G3	2,0
Conductor principal	G3	1,0
Empleado de almacén	G3	1,0
Conductor	G2	6,0
Asistente	G2	2,0
Cocinero principal	G2	1,0
Limpiador	G1	3,0
Cocinero	G1	1,0

Fondo		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
B.1.1 Aspectos Político-Militares de la Seguridad		
Jefe del Departamento de Asuntos Político-Militares	S3	1,0
Oficial de gestión de fronteras	S2	1,0
Oficial de lucha contra las amenazas de seguridad	S2	1,0
Asesor en asuntos policiales	S2	1,0
Oficial de asuntos político-militares (nacional)	NP2	1,0
Oficial de gestión de fronteras (nacional)	NP1	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP1	2,0
Oficial de apoyo al diálogo político (nacional)	NP1	1,0
Oficial de asistencia policial (nacional)	NP1	1,0
Oficial de enlace (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	1,0
Auxiliar de programas	G5	6,0
Auxiliar de proyectos	G5	1,0
B.2.1 Actividades Económicas y Medioambientales		
Jefe del Departamento de Asuntos Económicos y Medioambientales	S3	1,0
Oficial de asuntos económicos	S2	1,0
Asesor en políticas energéticas y de recursos hídricos	S2	1,0
Oficial de buena gobernanza	S2	1,0
Oficial de asuntos medioambientales (nacional)	NP1	1,0
Oficial de programas (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar administrativo	G5	1,0
Auxiliar de programas	G5	5,0
Auxiliar de proyectos	G5	1,0
B.3.1 Actividades relativas a la Dimensión Humana		
Jefe del Departamento de la Dimensión Humana	S3	1,0
Oficial de cuestiones de género y lucha contra la trata de personas	S2	1,0
Oficial de derechos humanos	S2	1,0
Oficial de medios informativos	S2	1,0
Oficial de Estado de derecho	S2	1,0
Oficial de lucha contra la trata de personas (nacional)	NP1	1,0
Oficial de cuestiones de género (nacional)	NP1	1,0
Oficial del programa de derechos humanos (nacional)	NP1	1,0
Oficial del programa de cuestiones de género y democratización (nacional)	NP1	1,0
Auxiliar superior de programas	G6	2,0
Auxiliar de programas	G5	4,0
Auxiliar de proyectos	G5	1,0
Secretario superior	G5	1,0

<u>Fondo</u>		
Programa principal	Grado del	Número de
Programa	puesto	puestos
Denominación del puesto		
<u>Total de la Oficina de Programas en Dushanbe</u>		<u>132,0</u>
<u>TOTAL GENERAL</u>		<u>2.265,6</u>



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.DEC/1457
22 December 2022

SPANISH
Original: ENGLISH

1403ª sesión plenaria

Diario CP N° 1403, punto 2 del orden del día

**DECISIÓN N° 1457
PRÓRROGA DEL MANDATO
DE LA MISIÓN DE LA OSCE EN MOLDOVA**

El Consejo Permanente,

Decide prorrogar el mandato de la Misión de la OSCE en Moldova hasta el 30 de junio de 2023.

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV.1 A) 6 DEL
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Delegación de Moldova:

“En relación con la adopción por el Consejo Permanente de la decisión relativa a la prórroga por un período de seis meses del mandato de la Misión de la OSCE en Moldova, la Delegación de la República de Moldova desea hacer la siguiente declaración interpretativa con arreglo al párrafo IV.1 A) 6 del Reglamento de la OSCE:

La República de Moldova lamenta profundamente que no haya sido posible prorrogar el mandato de la Misión de la OSCE en Moldova por un período de un año debido al desacuerdo de un Estado participante.

Quisiéramos recordar la Decisión N° 18/06 del Consejo Ministerial, de 5 de diciembre de 2006, relativa al fortalecimiento adicional de la eficiencia de los órganos ejecutivos de la OSCE, según la cual el Consejo Ministerial decidió que ‘siempre que el Estado participante que acoja una operación sobre el terreno dé su asentimiento, el mandato de una operación de esta índole sea de un año de duración’.

Moldova, como país anfitrión de la Misión, está de acuerdo con una prórroga de un año. Y no debería ser ningún otro Estado participante de la OSCE el que impusiera una duración alternativa. En este sentido, instamos a todos los Estados participantes a que cumplan estrictamente sus compromisos.

Dicho esto, hacemos hincapié en las dificultades que conlleva desarrollar un enfoque a largo plazo ante las consecuencias administrativas y financieras de un mandato de seis meses, que supondrá una carga para la actividad de la Misión.

Además, teniendo en cuenta las difíciles circunstancias regionales, ahora más que nunca es importante que prosigan las actividades de observación de la Misión. Reiteramos nuestro llamamiento para que se acaten rigurosamente las normas establecidas por la Comisión Mixta de Control en la Zona de Seguridad, y para que se respete el mandato de la Misión y se garantice la libre circulación de sus miembros en todo el territorio de la República de Moldova.

Agradeceríamos que se entablara un debate abierto sobre la prórroga del mandato hasta finales del año 2023, a fin de disminuir esta carga logística, administrativa y financiera para la OSCE”.

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV.1 A) 6 DEL
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

La Delegación de la República Checa, en su calidad de Presidencia de la UE, cedió la palabra al representante de la Unión Europea, que efectuó la siguiente declaración:

“En relación con la decisión del Consejo Permanente relativa a la prórroga del mandato de la Misión de la OSCE en Moldova, la Unión Europea desea efectuar la siguiente declaración interpretativa con arreglo a las disposiciones pertinentes del Reglamento:

La UE lamenta la posición mantenida en solitario por la Federación de Rusia de limitar la prórroga del mandato de la Misión de la OSCE en Moldova a tan solo seis meses en lugar de a un año, tal y como establece la norma. La Decisión N° 18/06 del Consejo Ministerial de la OSCE en Bruselas reafirmó que el mandato de las operaciones sobre el terreno debía tener una duración de un año siempre que el Estado participante que acogiera la operación sobre el terreno diera su asentimiento.

Consideramos que una prórroga de seis meses representa una carga administrativa sumamente pesada para la Misión y no vemos ningún motivo para complicar aún más el funcionamiento de la Misión en circunstancias tan difíciles como las actuales, en las que la República de Moldova se enfrenta a las consecuencias de la guerra de agresión que la Federación de Rusia está librando contra Ucrania.

Elogiamos a la Jefa de Misión y a su equipo por la excelente labor que están llevando a cabo en cumplimiento del mandato de la Misión, que ha continuado a pesar de las adversas circunstancias actuales. Reiteramos nuestro firme apoyo a la labor de la Misión destinada a facilitar el compromiso y un diálogo continuado entre las partes en el contexto de la consecución de una solución política integral y duradera para el conflicto del Trans-Dniéster, que esté basada en el respeto de la soberanía y la integridad territorial de la República de Moldova dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, en la que se incluya un estatuto especial para el Trans-Dniéster.

Es fundamental que la Misión siga observando la situación en la Zona de Seguridad y en la frontera con Ucrania, e informe sin demora acerca de cualquier incidente que se produzca en ellas. Reiteramos nuestro llamamiento para que se cumplan rigurosamente las normas establecidas por la Comisión Mixta de Control en la Zona de Seguridad, y para que se respete el mandato de la Misión y la libre circulación de sus miembros.

Teniendo presente la importancia de permitir que la Misión de la OSCE en Moldova prosiga su valiosísima labor, y teniendo en cuenta la posición del país anfitrión, la UE decide sumarse al consenso para prorrogar el mandato por un período de seis meses.

Hacemos un llamamiento a Rusia, en su calidad de mediadora junto con la OSCE y Ucrania en el formato '5+2' de las negociaciones sobre el proceso de arreglo del conflicto del Trans-Dniéster, para que reconsidere su decisión a fin de permitir el restablecimiento de las prórrogas del mandato de la Misión por períodos de un año.

Solicitamos que la presente declaración interpretativa figure como texto agregado de la decisión y se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Macedonia del Norte¹, Montenegro^{Error! Bookmark not defined.}, Serbia^{Error! Bookmark not defined.}, Albania^{Error! Bookmark not defined.} y Ucrania^{Error! Bookmark not defined.}, países candidatos; Georgia, país candidato potencial; Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como Andorra se suman a la presente declaración”.

1 Macedonia del Norte, Montenegro, Serbia y Albania siguen formando parte del Proceso de Estabilización y Asociación.

PC.DEC/1457
22 December 2022
Attachment 3

SPANISH
Original: ENGLISH

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV.1 A) 6 DEL
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Delegación de Canadá:

“Señor Presidente:

En relación con la decisión del Consejo Permanente relativa a la prórroga del mandato de la Misión de la OSCE en Moldova, Canadá desea hacer la siguiente declaración interpretativa con arreglo al párrafo IV.1 A) 6 del Reglamento de la OSCE:

Canadá lamenta que un Estado participante haya impedido el consenso sobre la prórroga del mandato de la Misión de la OSCE en Moldova por el período habitual de un año. Estamos completamente de acuerdo con sus comentarios iniciales, Señor Presidente, y con los efectuados por el Embajador de Moldova. Nos hemos sumado al consenso acerca de esta prórroga anómala de seis meses, pero nos decepciona que, una vez más, la Federación de Rusia haya dado prioridad de manera injustificada e imprudente a sus intransigentes intereses nacionales para socavar la eficiencia y eficacia de nuestra Organización, así como la seguridad europea en su sentido más amplio. Esperamos sinceramente que la Federación de Rusia no tenga previsto seguir un rumbo similar al que tomó con la misión de observación fronteriza en 2021, cuando se aprovechó indebidamente de la fórmula del consenso para obligar a reducir los mandatos de dicha misión antes de forzar finalmente su cierre, impidiendo con ello la observación fronteriza en los meses cruciales que precedieron a su invasión de Ucrania. La guerra de Rusia contra Ucrania ya ha provocado suficientes penurias y destrucción en Moldova.

Quisiera señalar asimismo nuestra preocupación ante el argumento esgrimido por la Federación de Rusia de que tiene derecho a juzgar unilateralmente el desempeño de un Jefe de Misión. La vinculación que se está haciendo entre un asunto de recursos humanos y el mandato de una misión, que son dos cuestiones distintas, es errónea. Canadá sigue apoyando firmemente el mandato de la Misión de la OSCE en Moldova. Al margen de eso, quisiera también expresar la plena confianza de Canadá en la Misión y en su Jefa de Misión a la hora de asistir a Moldova en el cumplimiento de nuestros compromisos comunes, dadas las circunstancias sumamente difíciles de la actualidad.

Canadá solicita que la presente declaración figure como texto agregado de la decisión y se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias”.

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV.1 A) 6 DEL
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Delegación del Reino Unido:

“En relación con la decisión del Consejo Permanente relativa a la prórroga del mandato de la Misión de la OSCE en Moldova que acaba de ser adoptada, el Reino Unido desea hacer la siguiente declaración interpretativa con arreglo al párrafo IV.1 A) 6 del Reglamento de la OSCE.

El Reino Unido hace constar su firme y rotundo apoyo a la Misión de la OSCE en Moldova. Valoramos mucho la labor de la Misión y hubiésemos preferido claramente que se prorrogara su mandato por un período de un año. Eso habría estado en consonancia con la Decisión N° 18/06 del Consejo Ministerial. Dicha decisión, relativa al fortalecimiento de la eficiencia de los órganos ejecutivos de la OSCE, que fue aprobada por los ministros de todos los Estados participantes, establece que siempre que el Estado participante que acoga una operación sobre el terreno dé su consentimiento, el mandato de la operación deberá tener una duración de un año. Lamentamos profundamente que un Estado participante, que no es el que acoge la Misión, no haya podido apoyar la decisión de prorrogar el mandato por el período de un año.

Hemos dado nuestro beneplácito a la presente decisión porque apoyamos la labor de la Misión, que ha continuado a pesar de las difícilísimas circunstancias actuales a causa de la invasión ilegal de Ucrania por parte de Rusia. Quisiera reiterar nuestro pleno apoyo a la labor de la Misión y dar las gracias a la Jefa de la Misión y a los miembros de la misma por su dedicación y compromiso. No obstante, el Reino Unido desea manifestar claramente su preocupación por el hecho de que una prórroga de seis meses privará a la Misión de la posibilidad de planificar sus actividades para un año completo y perjudicará su labor. Un mandato de 12 meses permite a la Misión planificar de forma precisa sus actividades a lo largo del año y garantiza previsibilidad, certeza y sostenibilidad. Las ventajas de una prórroga de tal duración superan claramente cualquiera de las ‘razones’ esgrimidas por Rusia en contra de una prórroga de 12 meses.

Solicito que la presente declaración figure como texto agregado de la decisión y se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente”.

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV.1 A) 6 DEL
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Delegación de los Estados Unidos de América:

“Los Estados Unidos expresan su profunda decepción por la incapacidad de este Consejo para llegar a un consenso acerca de la prórroga del mandato de la Misión de la OSCE en Moldova por un período de un año. Los Estados Unidos recuerdan la Decisión N° 18/06 del Consejo Ministerial relativa al fortalecimiento adicional de la eficiencia de los órganos ejecutivos de la OSCE, y recuerdan a la Federación de Rusia su compromiso con respecto a esa decisión y al principio de que ‘siempre que el Estado participante que acoja una operación sobre el terreno dé su asentimiento, el mandato de una operación de esta índole sea de un año de duración’. La negativa de la Delegación rusa a consensuar el mandato habitual de un año de duración para la Misión, pese a su compromiso de hacerlo en virtud de la Decisión N° 18/06 del Consejo Ministerial, contraviene los compromisos contraídos por Rusia con los Estados participantes de esta Organización y es un ejemplo más de que este país ha tomado como rehén a toda la Organización.

La justificación tan poco convincente de Rusia para llevar a cabo este bloqueo parece fraguada únicamente con el propósito de infligir daños a la OSCE y al personal de la Misión en Moldova, que están haciendo todo lo que pueden en unas circunstancias tremendamente difíciles. Permítanme expresarme con toda claridad: los Estados Unidos rechazan cualquier posibilidad de que esta prórroga de seis meses sienta un precedente para futuras negociaciones del mandato, y confiamos plenamente en que se trate de un ajuste puntual.

Lamentablemente, la decisión que acaba de tomar Rusia es tan solo la más reciente de una lista cada vez más larga de transgresiones. La agresión de Rusia contra Ucrania y Georgia y su flagrante desconsideración de la soberanía y la integridad territorial de Moldova contravienen directamente el Acta Final de Helsinki y las normas del derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas.

Los Estados Unidos siguen concediendo gran valor a la labor decisiva que lleva a cabo la Misión de la OSCE en Moldova para facilitar un proceso de solución integral y duradera del conflicto que abarque las tres dimensiones de la seguridad. Gracias a esta irresponsable decisión de Rusia, ahora añadiremos otra carga más al personal de la misión, que ya está tratando de llevar a buen puerto los programas en un contexto de escasez de electricidad y energía que agudiza la escalada de la inflación. Los Estados Unidos también apoyan la soberanía y la integridad territorial de Moldova, así como una solución integral del conflicto del Trans-Dniéster, que incluya un estatuto especial para el Trans-Dniéster dentro

de las fronteras de Moldova reconocidas internacionalmente. Los Estados Unidos seguirán prestando asistencia a Moldova en el camino que ha elegido de introducir reformas democráticas y lograr una mayor integración europea.

Señor Presidente, solicito que la presente declaración interpretativa se adjunte al diario de la sesión de hoy”.

PC.DEC/1457
22 December 2022
Attachment 6

SPANISH
Original: ENGLISH

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV.1 A) 6 DEL
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Delegación de Suiza:

“Gracias, Señor Presidente.

Suiza lamenta que un único Estado participante impida que se prorrogue por un año el mandato de la Misión de la OSCE en Moldova.

Deseamos recordar nuestro firme apoyo a la labor de la Misión y expresar nuestro agradecimiento por los inestimables esfuerzos que realiza sobre el terreno. Es fundamental que el equipo pueda proseguir su labor sin dificultades adicionales de carácter presupuestario o administrativo.

Teniendo en cuenta la posición del país anfitrión, Suiza ha decidido sumarse al consenso para que se prorrogue el mandato por un período de seis meses.

No obstante, pedimos a Rusia que reconsidere su decisión y que acate la Decisión N° 18/06 del Consejo Ministerial de la OSCE, en la que se establece claramente que el mandato de las operaciones sobre el terreno debe durar un año siempre que el país que acoge la operación sobre el terreno esté de acuerdo.

Solicito que la presente declaración figure como texto agregado de la decisión y se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente”.